

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018 Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

Del «Día del libro»

Sin opción a premio

Déjenme ustedes, que con ello no hago daño a nadie, con la ilusión de que este artículo, aunque aparezca después del "Día del Libro", no resulta extemporáneo. La lectura es, o debe ser, de actualidad permanente.

Además, si estas cuartillas hubieran aparecido antes del susodicho "Día", me habría entendido privado de la autoridad necesaria para proclamar el absoluto desinterés que me llevó a escribirlo, pues ya es sabido cómo, de Marzo a Abril, le entra a la gente de letras una fiebre alta por propagar la acción benéfica de la lectura, al otorgarse de las sendas mil pesetas que las "Cámaras del Libro", de Madrid y Barcelona, señalan para premio al trabajo periodístico que mejor lo propague.

Tanto son los propagandistas, y tan meritorios sus escritos, que los premios han de subdividirse, y de esta forma, hay autor al que se le dan cinco duros por haberse vestido de "hombre-sandwich" y, después de luego, se queda tan contento. Menos da una piedra, que dijo el filósofo.

¿Reproche para los escritores? No. Pero entiendo que los escritores deben servir gratis a la causa del Libro, o hacerse pagar muy bien en aprovecharlo, mientras las administraciones de los periódicos, benditas de Dios, lo consientan.

Por el caso concreto de los concursos abriéndose, nada he de reprocharles a los escritores ni a las "Cámaras". Pero sí por su actitud de antes y de después. Que poco o nada hacen las "Cámaras" durante el resto del año para fomentar el amor al Libro, y escritor hay que actúa como tal una vez cada doce meses: en la ocasión de pergeñar su artículo para ver la astilla que le saca al premio de las mil pesetas.

En los últimos años, la afición a leer se ha duplicado en España. Pero no, ciertamente, por las facilidades que den al lector quienes del Libro viven..., de los que, después de luego, quedan descartados aquellos esforzados varones que lo escriben, pues bien se sabe cómo escribieron no equivale, de Cervantes a la fecha, a vivir de él.

Como discurso con buena fe: no quiero cerrar los ojos a la jocosa realidad de que, el "Día del Libro", se concede un diez por ciento de descuento a los compradores. A los "no compradores", podría decirse mejor, pues el que compra habitualmente libros, no es difícil que obtenga de su librero igual o superior descuento, durante todo el año.

Para propagar el libro, hay que hacer algo más eficaz que un concurso de artículos periodísticos, inevitablemente amanerados, y que la concesión de un descuento, prácticamente inútil: abaratarlo. Abatátese el Libro, y aumentará la venta—negocio material respetable—, y subirá el nivel de la cultura del país: negocio espiritual respetabilísimo.

Pero... ¡alto!; abaratar el Libro, no quiere decir, aunque lo haya dicho la práctica en muchas ocasiones, hacer ediciones "feas", repetentes, de libros anodinos, sino

editar con dignidad buenos libros, a precios asequibles para todos.

Los editores les dirán a ustedes, que esto no es posible. Sí, es posible. Por la misma razón que, ganando con ellas muchísimo dinero, se editan en forma atrayente, obras extranjeras de las llamadas de aventuras" y "de misterio", a noventa, a ochenta y aun a sesenta céntimos. Se trata de volúmenes muy cuidados en lo material, conteniendo novelas "largas", perfectamente legibles y aptas—siempre por lo que a lo material se refiere—, para ser conservadas.

¿Que esas obras, apenas pagan derechos de autor? Bien. Pero sumando ese "apenas", que en muchos casos no es tan "apenas" al otro poco que la traducción cuesta, se reuniría suma suficiente a satisfacer las escasas exigencias de nuestros autores.

Abaratar el libro bueno, esa es la permanente "Fiesta del Libro" que todavía no han organizado los editores españoles, entre los que cuento con buenos amigos que, por señas, no habrán de sentirse molestos ante este puñadito de verdades.

DOMINGO DE FUENMAYOR (Prohibida la reproducción).

Los estancos y el 1.º de Mayo

Pasado mañana, viernes, con motivo de la fiesta del 1.º de Mayo, los estancos que por turno les corresponde tener abierto, cerrarán sus establecimientos a las dos de la tarde. Por tanto, a partir de dicha hora están cerrados todos los estancos de la capital.

Al margen de la sesión municipal

La construcción del edificio para Delegación de Hacienda

La nota destacada de la sesión municipal del lunes fué el acuerdo, en virtud de propuesta de don Antolín Núñez Bravo, de comunicar al Ministerio de Trabajo la aceptación de las condiciones para llevar a cabo la construcción del edificio, con arreglo a las disposiciones del paro obrero.

Efectivamente, según anunció el señor Núñez Bravo, tenemos nosotros también noticias de que existe una empresa que se compromete a construir el edificio en las condiciones que marcan las disposiciones del Ministerio de Trabajo, en lo que se refiere a edificios públicos. Por tanto, la observación hecha por el concejal señor Alba, de que tanto la Diputación como el Ayuntamiento salven todo lo concerniente a la construcción, comprometiéndose únicamente a la contribución proporcional para la adquisición del solar, queda claramente determinada. La Diputación y el Ayuntamiento han acordado ya la participación que han de tener para la compra del solar. Lo demás corre a cargo de esa empresa constructora, entrando este asunto en una fase última, que ha de permitir, seguramente, que el proyecto se realice, con el evidente beneficio, tanto para la urbanización de la zona en que va a enclavarse, que ya ha comenzado con la construcción de otros edificios, como para contribuir a la solución del paro obrero.

Las autoridades salmantinas, todas, sin excepción alguna, han actuado con gran actividad, dándose perfecta cuenta de la importancia que encierra la construcción de ese edificio para Delegación de Hacienda, donde los servicios ha de ser notablemente mejorados, ofreciendo al público comodidades y ventajas de las que ya hemos hablado en otras ocasiones.

Con el acuerdo del Ayuntamiento, poco falta ya para que los trámites lleguen a terminarse, y de ello hemos de felicitarnos, esperando que en breve plazo comiencen las obras, en las que han de tener colocación gran número de obreros.

SUCESOS LOCALES

Una anciana arrollada por una camioneta

Ayer tarde, sobre las cinco y media, se registró un accidente en la calle del Doctor Riesco, cerca de la Plaza del Teatro Liceo, del que resultó herida una anciana.

Con dirección a las obras de construcción del edificio de don Víctor Villoria, en la calle del Doctor Riesco, marchaba una camioneta propiedad del contratista don Abundio Domínguez, conducida por Angel Tato, que vive en la Cuesta de San Vicente, número 1. En el momento en que pasaba la camioneta, intentó cruzar la calzada una mujer que, a pesar de los esfuerzos hechos por el conductor, no pudo evitar que recibiese un golpe, derribándola al suelo.

En un automóvil, y acompañada por los guardias de Asalto Luis Ayuso Gago y Reymundo Vicente Barbero, la anciana fué llevada a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia señor Carrasco, auxiliado por el practicante señor Civieta, le apreció una herida contusa en la región frontal y erosión en la cara, que se produjo al caer por efecto del golpe dado por la camioneta.

Resultó llamarse Apolonia Curto, de noventa y dos años, que vive en la calleja cerrada de San Vicente, número 10. Su estado fué calificado de pronóstico reservado, dada la avanzada edad de dicha mujer. Apolonia es sorda y por ello no pudo darse cuenta de la proximidad del vehículo.

Una vez convenientemente asistida en el benéfico establecimiento, fué trasladada a su domicilio.

El chófer pasó a la Comisaría, donde se instruyó el correspondiente atestado para el Juzgado de Instrucción.

Agasajo a don Luis Calamita



La Asociación de la Prensa de Zamora ha hecho entrega de un premio a su ex presidente, don Luis Calamita, como premio a su gestión. He aquí un momento del simpático acto, al que siguió una comida íntima (Foto Duero)

LAS ELECCIONES DE COMPROMISARIOS

Últimos datos oficiales Los últimos datos recibidos en el Gobierno civil acerca de las elecciones a compromisarios celebradas el pasado domingo, arrojan el siguiente resultado:

- FRENTE POPULAR**
- Don Juan José Fresnadillo, votos 37.463.
 - Don Pablo Sotés Potenciano, 37.276 votos.
 - Don Manuel Francisco Crespo, 36.998 votos.
 - Don Juan Francisco Martín, votos 36.670.
 - Don Mateo Bernardo Delgado, 35.754 votos.

- CONSERVADORES**
- Don Fernando Iscar Peyra, votos 12.111.
 - Don Fernando Ródilla, 11.271.
 - Don Pablo Beltrán de Heredia, 11.194 votos.
 - Don Iligio Mañonado Iñigo, votos 11.186.
 - Don Serafín Pierna Catalán, votos 11.087.
- Faltan datos de doscientas veintidós secciones, de las quinientas treinta y dos en que está dividida la circunscripción.

DE LA PROVINCIA

Un niño ahogado en Salvatierra de Tormes

En Salvatierra de Tormes, se ha registrado un triste suceso, del que ha sido víctima un niño de corta edad.

En el sitio conocido por "El Rincon", en las proximidades del puente sobre el río Tormes, se encontraban jugando el domingo varios niños, entre ellos Francisco Ingelmo Cascón, de siete años de edad, hijo del industrial don Celestino Ingelmo Hernández.

Sin que sus compañeros se dieran cuenta, Francisco cayó al agua, desapareciendo, mientras los demás pequeños corrían dando gritos, hacia las casas inmediatas.

Rápidamente acudieron al lugar del suceso, los vecinos Florentino Gómez González y Claudio García Morín, procediendo a extraer del río el cuerpo del niño, ya cadáver.

El médico don José García Alonso, también acudió en los primeros momentos, limitándose a certificar la defunción del infortunado niño.

También llegó la Guardia civil y el Juzgado, que instruyó la correspondientes diligencias.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:

- NACIMIENTOS**
- Isabel Teresa Domínguez Martín, José Luis Navalón Mota, José Martín Almaraz, Eugenio Ramos Paradinas, Miguel Hernández Castellón, María Alonso Hernández.

DEFUNCIONES

- Ninguna.

MATRIMONIOS

- Vicente Torres Ramos con María Antonia Hernández Diego.

Hablando con el Gobernador

CONFLICTOS SOCIALES Ayer, al visitar al gobernador civil, señor Cepas, nos manifestó que la única noticia que tenía que comunicarnos era la referente a unos pequeños conflictos de carácter agrícola planteados en Vega de Tirados y Veguillas, esperando que rápidamente queden solucionados.

UN MANIFIESTO

La Federación Universitaria Escolar nos ruega demos publicidad el siguiente manifiesto:

U. F. E. H. F. U. E. Una vez más se dirige la U. F. E. H. a todas las clases de la sociedad española, a fin de ratificar sus postulados y de manifestar su posición ante los actuales problemas universitarios.

A través de su existencia ha pasado la U. F. E. H. por varias etapas que han delimitado su actuación. La primera etapa, desde su fundación hasta 1931, fué esencialmente de lucha, de campaña contra los que, apoyándose en la coacción del Estado, querían encasillar a la Universidad en los estrechos límites del confesionalismo. La segunda etapa se caracterizó por su carácter constructivo, por la diaria y constante labor que se desarrolló dentro y fuera de la Universidad. Todas las aspiraciones, todos los proyectos de renovación universitaria y de popularización de la cultura tuvieron en la U. F. E. H. su mejor defensa. Y el actual período iniciado en el último Congreso, es el de consolidación definitiva de nuestra organización y de realización total de nuestros postulados.

Ahora más que nunca la U. F. E. H. se reafirma en sus principios estrictamente profesionales. Y al dirigirse en este Manifiesto no sólo a los estudiantes, sino a toda España, expresa su deseo de transformación de la Universidad. Esta no puede seguir siendo un reducto de los privilegiados económicamente; sino que ha de abrirse a los que desarrollen más capacidad intelectual. Y paralelamente a esto, la U. F. E. H. exige la eliminación, de los Centros Docentes, de los que toman como escudo el fuero universitario para efectuar impunemente una política turbia.

Nosotros anhelamos la reforma total de la Universidad Española. Queremos que no siga siendo un almacén de títulos y diplomas; sino un Centro abierto a todas las corrientes culturales y a las nuevas orientaciones de la Pedagogía. No ignoramos, sin embargo, que esta reforma universitaria ha de encontrar oposición en el rutinismo de muchos elementos universitarios, y no ignoramos tampoco que previamente a esta reforma total se han de realizar en la estructura universitaria modificaciones que constituyan un ensayo y un tanteo. En consecuencia, al mismo tiempo que nuestro deseo de reforma total, alzamos nuestros proyectos de realización inmediata, como son la representación escolar, la revisión del profesorado, la autonomía universitaria y la democratización de la Universidad.

Madrid al día

Las subsistencias por las nubes

El encarecimiento de las subsistencias ha hecho tan honda, tan grave y tan dura en toda España, y más particularmente en Madrid, la crisis económica del pueblo que se impone más que la excitación la advertencia y el acicate a los gobernantes para que en lo posible traten de remediar ese terrible azote, acaso de consecuencias más funestas que la más terrible epidemia.

Porque hay que decirlo con todas sus letras: el pueblo no se alimenta lo suficiente, ya que no existe la debida relación entre los jornales y lo que cuestan los artículos de primera necesidad. Y no es que los jornales deban subirse por esta causa, es que no hay razón para que lo que es de uso imprescindible de día a día experimente elevaciones en el precio para su adquisición, cuando ninguna razón hay para ello.

El aceite, el jabón, el azúcar, las patatas, el bacalao... es decir, cuanto es preciso para la alimentación, de medio año a esta parte ha sufrido aumentos que oscilan entre los veinte y los sesenta céntimos en kilogramo. ¿Es esto tolerable? En modo alguno. Y mucho menos cuando los casos de tales elevaciones estriban en los acaparamientos y en los demás traficantes sin conciencia que a ciencia y paciencia se toleran, cuando no son favorecidos por diversas circunstancias, ya que como personas hábiles saben escurrirse por entre las mallas de los más rígidos decretos.

Debe ser alta medida política la del alcalde de Madrid—ya que solo a Madrid me cabe el referirme— la de emprender una activísima campaña para que las subsistencias tengan unos precios regulados y no estén sujetas al egoísmo constante, ya que ese es, acaso, el principal error que emendar y desmantelarse debe. Nos consta que determinados artículos—verduras y frutas—llegan a las puertas de la capital a unos precios razonables, bien determinados para que las pueda adquirir el obrero de jornal más humilde. Pero esas verduras y esas frutas, antes de llegar a la venta al detalle, pasan sucesivamente por varias

manos que a sí mismas se proporcionan pingües beneficios, haciendo esto que la mercancía experimente un alza en su precio que tiene que pagar al consumidor de ella, al mismo tiempo que su adquisición se hace imposible para el empleado de tres mil pesetas y para el obrero de jornal modesto. Esto es, sencillamente monstruoso, porque lo que es de necesidad imprescindible no es posible darle rango de artículos de lujo, aunque solo sea por su precio, desde el instante que para una parte del pueblo no son accesibles.

A esto tiene que atender una política de igualdad, ya que a ella puede llegarse con una bien entendida política de subsistencias, logrando su ógico abaratamiento, ya que con respecto a su introducción en los mercados nada hay prohibitivo y los transportes se han abaratado desde el instante que estos se hacen por carretera.

Pero no cabe duda que a este respecto existe lo que pudiéramos calificar de mansedumbre madrileña—ya que el que puede adquirir lo que le es necesario, le cuesta lo que le cueste, y el que no puede aguantar, sin una protesta, amonorando las razones que a su familia le son precisas para el sustento, siendo esto causa, a la larga, de una evidente depauperación, que es más de notar en las inocentes criaturas, algunas de las cuales llegan a la edad del desarrollo siendo unos pretuberculosos por falta del necesario aumento en la niñez.

De esto es de lo que debe de cuidar un Municipio bien dirigido, que lleve en sus decisiones el ansia de la mejora del pueblo en todos los aspectos, porque no solo de la política se vive y desde el Consejo de Madrid lo que meros debe hacerse es política. Es entidad solo administrativa y vigilante de la salud del pueblo en cualquier de sus manifestaciones. Esto es lo lógico, y por los caminos de la lógica debe irse siempre. Hacer lo contrario en todos los casos es sencillamente absurdo, y en esto particular a que nos referimos, criminal.

JUAN DE EGA

Asamblea de vaqueros productores de España

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: "Durante los días 15, 16, 17, 18, 19 y 20 del próximo mes de Mayo, se celebrará, en Madrid, una Asamblea pro unión de vaqueros productores para tratar los más urgentes problemas y discutir sus posibles soluciones, a cuyos fines es siempre indispensable la acción conjunta. Se propone esta Comisión organizadora que acudan a esta magna Asamblea delegaciones de todos los vaqueros productores de España para que tengan expresión todas las necesidades y representación en la Asamblea todos los interesados.

Por lo antes expuesto, y existiendo un gran entusiasmo para dicho acto, esta Comisión solicita a todos los vaqueros productores de España que hagan acto de presencia en dicha Asamblea, con lo cual colaborarán a la defensa de sus intereses y progreso del gremio. Para informes sobre la Asamblea, en Velázquez, 113, entresuelo, derecha, Madrid, domicilio del señor secretario."

EL COMITE EJECUTIVO DE LA U. F. E. H.

LA REFORMA AGRARIA

Incautación de la finca «Las Cañadas»

La Junta provincial de Reforma Agraria, representada por el vocal, señor Escribano; el secretario, señor Iscar Alonso, y el ingeniero jefe, señor Casaseca, se incautó ayer de la finca "Las Cañadas", sita en el término municipal de Cabeza de Framontanos y perteneciente al ex duque de Santo Mauro.

La finca mide unas 1.500 hectáreas, y en ella serán asentadas ciento veintinueve familias. El vecindario hizo objeto de entusiastas demostraciones de júbilo a los enviados de la Junta provincial de Reforma Agraria.

«El Adelanto»

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Información municipal

INGRESOS
DIA 27 DE ABRIL
Recaudador señor Zapata, pesetas 1.550.
Fielatos, 3.110,77.
Matadero, 590,79.
Mercado, 521,80.
Total, 5.773,36.
GANADO SACRIFICADO EN ESTA FECHA
Reses, 15.
Corderos, 160.
Terneros, 18.
Cerdos, 5.
[Total, 198.

EL SEÑOR

DON FELICIANO ALONSO GASCON

falleció en Colmenar de Montemayor, el día 26 de Abril de 1936

a los sesenta y cuatro años de edad
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
D. E. P.

Su afligida esposa, doña Isabel Rubio; hijos: doña Amelia, doña Josefa, don Alejandro, doña Florencia, doña María, don José Manuel, don Teodosio y don Francisco (Maestro Nacional); hijos políticos: don Melquiades Rodríguez (Maestro Nacional) y Corresponsal de EL ADELANTO en dicha localidad), don Claudio Rubio, don Juan García y doña Paulina Rubio; hermanos, nietos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones el alma del finado.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Crónica de Londres

Los ejercicios de los jóvenes de Eton

En las revistas ilustradas o en las películas informativas, puede uno recogerse de cuando en cuando, con las divertidas fotografías de los jóvenes de Eton haciendo ejercicios. Sus caprichosos uniformes llaman poderosamente la atención; en especial el correaje, sobre una especie de traje de sociedad, y el tocado de cabeza, un sombrero de copa o, en otras ocasiones, un extra-plano de paja, son cosas que producen la hilaridad de cuantos lo ven. Sin embargo, no se puede olvidar, que tras esta ridícula vestimenta, se encuentra el propósito serio de crear, bajo la dirección de la Officers Training Corps, a los futuros jefes del Ejército territorial inglés. La fuerza de la preparación preliminar en Inglaterra, radica precisamente en los numerosos y bien preparados aspirantes a oficiales, que en un momento dado, pueden ofender a la patria; sus útiles conocimientos históricos. Esto fué la causa de que el ejército inglés pudiera conseguir rápidamente, cuando la guerra, soldados con la aptitud necesaria, aun tratándose de hombres que no habían servido y, en parte, de deficiente preparación pre-militar.

Es común a todas las Universidades alemanas que desde hace siglos se dedican a la investigación y la educación, la solidez de la formación científica y el procedimiento. Las diferencias esenciales, hechas entre ellas dependen del carácter de cada ciudad en donde están establecidas; de modo que no deja de ser recomendable que los extranjeros cambien de Universidad. El cambio puede efectuarse al fin de cada semestre, sin que tenga desventaja alguna para el estudiante, en virtud de la uniformidad de los estudios. Las Universidades alemanas constituyen, a diferencia de lo que sucede en otros países, un sistema uniforme: todas son del Estado, aunque con amplia autonomía. Las preside un rector, nombrado por el ministro y a propuesta del clauso.

Las materias afines están agrupadas en Facultades, que suelen ser cinco: Teología, Derecho y Ciencias Políticas, Filosofía, Matemáticas y Ciencias Naturales y Medicina. La Facultad de Filosofía comprende las materias filosóficas, filológicas e históricas y a veces también matemáticas y ciencias naturales, así como las ciencias políticas y sociales. El decano preside la Facultad; es profesor ordinario de la misma y también es nombrado por el ministro de ramo a propuesta de la Universidad.

Existen junto a las Universidades escuelas superiores: Técnicas, de Comercio, de Minas, de Veterinaria, Agricultura, Forestales, Políticas, Deportes, Música, Artes y Escuelas Normales. El estudio se verifica en conferencias o cursos, ejercicios, seminarios y estudios privados. Las conferencias están a cargo del personal docente y proporcionan orientación general en una materia o en aspectos monográficos. Los ejercicios se verifican en forma de debates entre los estudiantes, para profundizar la materia. En las materias técnicas, de medicina y ciencias naturales, esos ejercicios se denominan prácticas y se efectúan en laboratorios o clínicas. Los seminarios son comunidades de trabajo entre docentes y alumnos adelantados en número limitado.

Los que toman parte en ellos han de llevar a cabo trabajos científicos de alguna importancia, que son, en muchos casos, preparatorios de la futura tesis doctoral. Para ser admitido a examen, se exige a menudo la asistencia a estos seminarios. No hay planes de estudios prescritos con exámenes parciales o temporáneos, hasta el examen total. Termina el estudio con un examen universitario, en el grado de Doctor, o con una prueba de Estado. Nadie está obligado a presentarse a examen, de manera que cada cual decide por sí, si le conviene o no, presentarse. Para adquirir tal grado de Doctor ha de presentarse un trabajo científico original (tesis doctoral) y ha de realizarse un examen oral. La preparación de la tesis y de la prueba, en los cuales son aceptados, también, los extranjeros, supone un estudio de seis a once semestres. Los exámenes en las materias de ingeniería, arquitectura, comercio, agricultura, etc., pueden realizarse después de cuatro a ocho semestres. Son, en parte, exámenes de Estado, a los cuales suelen ser admitidos extranjeros.

Los que toman parte en ellos han de llevar a cabo trabajos científicos de alguna importancia, que son, en muchos casos, preparatorios de la futura tesis doctoral.

Sarna, Roña. Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

Banco del Oeste de España SALAMANCA

Table with financial data: MONEDA EXTRANJERA (Libras, Francos franceses, etc.), EFECTOS PUBLICOS (Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, etc.), VALORES DE SOCIEDADES NACIONALES (Banco Hipotecario de España, Banco de Crédito Local, etc.)

Hay que citar, por fin, la British Legion, asociación de antiguos combatientes. Para comprender plenamente lo que son estas instituciones, hay que tener en cuenta que no se trata solamente de enseñar el oficio militar, sino que la base de esta preparación la constituyen el amor a la patria, las virtudes ciudadanas, el honor del soldado, etc.

Cuanto más se profundiza en el estudio de la preparación preliminar de Inglaterra, tanto más sorprende la inconsecuencia que se nota en los autores del Libro Blanco de la primavera de 1935. Aunque el Reich, lo mismo que aquella y otros Estados, al restablecer su ejército no tenía más finalidad que su vida nacional, en Alemania esto se considera como un factor de inseguridad, y si en muchos Estados puede comprenderse que el armamento alemán es una espina en el corazón, de Inglaterra hubiera podido esperarse mayor conocimiento de las realidades políticas.

EDWARD S. WARD. Londres, abril, 1936.

COLABORACION EXTRANJERA

Las Universidades alemanas

ZAMORA AL DIA

La novillada del domingo. Tarde infernal, airosa y fría y con el público de siempre, se dió la novillada de que nos ocupamos el domingo. Se lidiaron novillos de Villarreal, bonitos de tipo y algunos con sus arribotas. El primero de los lidiadores, que mató Gabriel Alonso, pesó más de 200 kilogramos. Fué una novillada manejable que, de haberse dado mejor lidia a los bichos, se les hubiera sacado buen partido.

Gabriel Alonso sacó a su primero unos lances lucidos que se aplaudieron; con el vendaval se arriesgó mucho y con la muleta le hizo una faena por la cara, haciendo pasar al novillo, cogiéndole de los pitones.

Puso valentía y voluntad, pinchó una vez y cobró una estocada buena, algo delanterilla. Ovación y vuelta.

Toreó Gabriel a su segundo, algo más chico que al anterior, pero con más cabeza, muy requetebién a la verónica y por chucuelinas, aplaudiéndosele en abundancia.

Con el trapo rojo estuvo artista; sacó el repertorio de lo bueno y hasta se le echó a la mano izquierda, dando tres naturales en redondo (música), repite con otro y llega el de pecho entre grandes aplausos. Mucha voluntad y valentía; pero ¡ay!, que con el pincho no tuvo el hombre suerte al descabellar, y se perdió las orejas y el rabo del novillo.

Se le aplaudió mucho, no tanto como mereció la faena de muleta.

José A. Lizcano, "Calerito", es un fenómeno de ignorancia y desfachatez.

En sus dos toros no hizo más que el ridículo, y se le abuchó constantemente. Con el último de sus enemigos no pudo y fué al corral.

De los subalternos, Mario de la Ville y Primitivo de la Fuente, muy bien, y haciendo con ellos una buena brega, Fermín Rodríguez y Carabina.

De milagro no cogimos una pulmonía.

Los comprometidos.

Con tranquilidad en la capital y provincia se celebraron las elecciones de comprometidos el domingo último.

Por lo que afecta a la capital, hay que señalar que de 15.804 electores con que cuenta el Censo, descontando el 10 por 100, y es mucho, por ausentes y fallecidos, dejaron de votar unos 6.369.

Se registraron, entre todos los colegios, 210 papeletas en blanco, y de los contendientes en la lucha, fué el triunfo para los candidatos del Frente Popular, que el que más votos obtuvo don Félix Valbuena, de Unión Republicana, llegó a 2.961 y sus compañeros se-

ñores Pertejo, comunista, Alonso, de Izquierda Republicana, y Almaina, socialista, obteniendo, respectivamente, 2.840, 2.915 y 2.810.

De los conservadores el que más obtuvo en la capital fué el señor Bobo Fernández, 1.089, siguiéndole el señor Voloria con 1.066.

Las noticias que se reciben de los pueblos, dan el triunfo a los del Frente Popular y entre los conservadores la cosa está entre los señores Peña y Fernández.

A. MOSTAJO

DE FUENTE DE SAN ESTEBAN

Ha sido nombrado agente de la Compañía Covadonga, de seguros de incendio, robo y cosechas, en esta localidad, el activo e infatigable Manuel Huerga, barbero y peluquero, que vive en la calle del Plantío.

Fallecimiento

Después de larga y penosa enfermedad, dejó de existir en este pueblo, el carabnero retirado don Adolfo Alamo. A su viuda y demás familiares, enviamos nuestro más sentido pésame, por la pérdida sufrida.

Noticias varias

De Aldehuela de Yeltes hemos tenido el gusto de saludar a las simpáticas y bellas señoritas Asunción Moro Luengo y Fructuosa Moro y Moro.

—Del mismo punto, al médico don José Carabias y los hermanos señores Moro Martín.

—Se halla enferma la hija de nuestro particular amigo don Manuel Entisne Riesco. Mucho celebraremos recobre la salud perdida y vuelva la tranquilidad a tan distinguida familia.

Mercado

El celebrado el día 26 del corriente, tanto en el ganado vacuno como en el de cerda, se notó bastante desanimación, influyendo tal vez el día de elecciones para compromisarios y la proximidad de la feria anual, que se celebrará el próximo día 3 y 4 de Mayo.

Representación

El día 26 del corriente fué representada en escena, en el pueblo de Alba de Yeltes, la obra en dos actos titulada "Los dos amores", de don Luis Olona, para lo cual solicitador el correspondiente permiso del señor representante de la sociedad general de autores de España en esta localidad.

Los jóvenes aficionados supieron interpretar fielmente dicha obra, que, dirigida por Juan Sánchez Rodríguez, alma incansable, fué preparándoles en los ensayos, con el fin de proporcionar un rato agradable a las gentes de dicho pueblo y hacer que la cultura siga progresando y especialmente en los jóvenes.

Felicitemos a los intérpretes y al director, señor Sánchez Rodríguez.

EL CORRESPONSAL

Desde Pedroso de Armuña

Recientemente han contraído matrimonio la bella y simpática señorita Agustina González Aguado, con el joven Agustín Martín García. Actuaron de padrinos los tíos de la novia, don Juan Antonio González y doña Francisca González.

Bendijo la unión el sacerdote don Manuel, y actuaron de testigos don Juan Antonio González y don Graciano Marcos.

En el domicilio de la familia de la novia se sirvió a los invitados, que fueron más de ochenta, un succulento banquete. Después se celebró un animado baile.

Entre las personas asistentes a la boda, se hallaban las señoritas Isabel González Conde, Cammen y Josefa Aguado, Remedios Poveda, Corinta Aguado, Angela González, Isabel García, Eustaquia Villardón, de este pueblo; Eloisa Poveda, de Arabayona, e Isabel Aguado, de Espino de la Orzada. Del sexo fuerte, vimos a Crescencio González, Macario Martín García, Clemente Poveda, Abdón Gómez, Babino Aguado, Isabelino Benito, Serafín Rogado y Juan Antonio Marcos, de este pueblo; Serafín Mellado, de Orzada (La), y Domingo Alonso, de Cantalpino, y otros varios señores y señoras de esta localidad.

Terminamos esta breve reseña, asociándonos muy de veras con nuestra más expresiva y cordial enhorabuena a los recién casados, Agustín y Agustina, a sus padres, don Macario Martín, don Eugenio González y doña Josefa Aguado, que extendemos a sus hermanos y amigos de los nuevos esposos, deseándoles largos años de vida y una inabarcable luna de miel, para que su nuevo estado les sea todo lo dulce posible.

EL MUNDO DE LAS CIENCIAS Y EL ARTE

Medioevo y unidad españolas

Desconocida que fué la suma de factores capitales de la Historia, estudio del proceso vital humano en el espacio y en el tiempo, aún no se ha conseguido la ponderación y armonía en buena parte del análisis de civilizaciones y surgen o se manifiestan, un como doble valor, emanado, a más de su propia virtualidad absoluta, de las influencias de lo coetáneo y circundante.

Un eminente pensador sudamericano, Pedro Sonderégner, ha decantado la importancia que reviste la que él llama psicología de la historia. "Si el factor geográfico ha empezado a ser estudiado — escribe —, no ocurre lo propio con el factor humano. Conviene aclarar esto, que tiene el aspecto de una paradoja. El relato de las acciones colectivas y de las individuales que afectan a la colectividad, es toda la historia; pero no es la simple narración de los hechos humanos a lo que me he referido en la frase aparentemente paradójica. Es a algo más profundo y, si se quiere, más útil. Lo que no ha llamado aún la atención de los que de estas cuestiones se preocupan es la psicología de la historia; es decir, el estudio metódico, ordenado, de los factores psíquicos en los sucesos históricos; la investigación de las razones psicológicas del nacimiento, crecimiento, apogeo, decadencia y a veces renovación de los estados. (No hay que confundir la psicología con la filosofía de la historia, pues no es lo mismo una ciencia positiva que una metafísica). Desde luego, en el relato de las acciones humanas se alude constantemente — y ello es inevitable — a los elementos psicológicos que en dichas acciones intervienen. Se habla de la crueldad de este caudillo y del desinterés de aquel otro, de la torpeza de esta oligarquía y de la ambición desmedida de aquel pueblo; pero aquí no se trata de eso. Tal es afirmaciones son meras conjeturas; no son clasificaciones. Son elementos particulares indispensables para poder llegar a una síntesis de generalización. Son elementos para la inducción, más no la inducción misma".

Claro que hay pueblos, como España, en el estudio de cuyo pasado — tan complejo en elementos formativos, tan vario en características étnicas — se realiza la significación de esa esencia antológica o causal, muy influyente en el proceso de la cultura, advirtiéndose, por lo mismo, cuán poco tuvieron en cuenta los creadores de su historiografía. De aquí que ahora se vaya procurando imprimir esa nueva tónica a las aportaciones de envergadura que ofrece la ciencia de Olio.

Acaso no haya período del pasado español tan difícil de fijar en esas sus características psicológicas como el comprendido por los siglos XII a XV, que es al que se refiere el nuevo tomo — el III — de la "Historia de España", publicada por el Instituto Gallach, que acaba de ver la luz, tomo que titula "La Baja Edad Media y la unidad Nacional". Magnífico ejemplario de la su-

Resulta, verdaderamente, un deleite para los ojos y para el espíritu adentrarse en la lectura de tales páginas, que edunan rigor de doctrina y verdadera belleza gráfica, con tantas y tan magníficas reproducciones de retratos, mapas, documentos y demás. Al final cuenta una serie de apéndices comprensivos de genealogías, tablas cronológicas y listas bibliográficas que dado lo completas y exactas que son, como acaso no se contaba con ninguna otra similar, resultan de valor y utilidad sumos para la consulta e investigación.

ARMANDO SAAVEDRA

AGENTES, BIEN RETRIBUIDOS, precisa importante compañía de Seguros. Trabajo fácil. Informes, calle Zamora, 59.

MOTO - BOMBAS, GERARDO MISAMBRES. — Instalaciones de riegos y usos domésticos en todos los caudales y alturas. Tuberías para conducción de aguas, en hierro, goma y Uralita. Grupos fijos y portátiles con cartelita. Se alquilan para construcción de pozos y achiques. CALLE DE ZAMORA, NUMERO 50, SALAMANCA.

GANADEROS, se arriendan los pastos de rastrojera y barbechera de 12.000 obradas aproximadamente. Para precio y condiciones, dirigirse al presidente del Sindicato Agrícola Medinense. Cerradilla 5, Medina del Campo.

CATARROS NASALES, se curan con ARHEORRINA, preventivo de la gripa. Venta en Farmacias. Depósito en la de BUSTOS. Pérez Pujol, 7

MALA REAL INGLESA. Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día y en las fechas que se indican, los vapores siguientes: 20 de Abril, ALCANTARA. 4 de Mayo, ALMANZORA. 18 de Mayo, ASTURIAS. El "Asturias" y "Alcantara" van en viaje rápido admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados. Precio del pasaje en 3.ª clase Ordinaria, 737,70. Con camarote, 779,70.

Salidas de Vigo. Para Pernambuco, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: HIGHLAND CHIEFTAIN 12 de Mayo. HIGHLAND PRINCESS 26 de Mayo. HIGHLAND BRIGADE 9 de Junio. admitiendo pasajeros en 1.ª, intermedia y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados. 3.ª, pesetas 665,70. Consignatario en Vigo y Villagarcía, ESTANISLAO DURAN E HIJOS, Apartado 75. En Coruña, Sres. Rubine e Hijos, Real, 81. — En Madrid, señores Mac Andrews, Plaza de las Cortes, 5

PROF. DOCTOR REIN (Rector de la Universidad Anscátxica) Hamburgo, Abril 1936.

A. RODRIGUEZ CIRUJANO GALLISTA. Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 7 PRIOR, 19. SE ARRIENDAN 75 ó 80 cerdos, desde San Pedro hasta San Miguel, para andar con 80 ó 90 del pueblo; también se arriendan de 650 a 700 ovejas de primavera, desde Septiembre hasta 31 de Diciembre, en Castrejón, término municipal de Barbadillo. Para tratar, con los labradores, en la misma.

Grandes existencias y variado surtido. ALAEJOS. Catálogo gratis. Días 24. dadas a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

Para Sociedades obreras y particulares. LIBROS REGISTROS DE SOCIOS. LIBROS DE ACTAS. LIBROS DE CONTABILIDAD. SE VENDEN EN LA Librería de NUÑEZ RUA, núm. 21



EL PODER DEL GENIO

—Yo no os puedo dejar más decorados a ese precio porque los vendo como el pan. —¡Si fuera como bañuelos!

(Dimanche Ilustre).

NOTAS DE LA SOCIEDAD

PARA ELLAS

Los guantes

Entre las novedades, que la nueva "saison" nos trae, hay una, los guantes de todos colores, que ha de dar la nota viva, distintiva, en la seriedad del "conjunto", haciendo juego con la que ofrecen los cinturones, en los que el arco iris pone también todos sus matices.

Guantes cortos, semi-largos y largos en todo género de materiales, algunos de ellos verdaderamente inesperados, para el "tailleur", el guante se continúa en una manopla, que puede alcanzar toda la longitud del antebrazo, cuando la manga no llega más que al codo, como ocurre con los "tailleurs" de "más vestir". Manoplas sencillas, rectas, o, a lo sumo, ligeramente cónicas, sin fantasías complicadas: el "chic" del guante proviene del corte, impecable, y de sus vivos colores.

Los hay "violet-éveque", indigo, amaranto, amarillos—de oro y de limón—vermellón, verde esmeralda... y se les fabrica en "suecía", gamuza, antlope y, hasta cabritilla; bien que en estos últimos el colorido se ensombrece ligeramente: verde-mirto, amarillo-maíz y el rojo-tañé son los matices favoritos para ellos. Muchos llevan cadenas, "de montar", en negro sobre el fondo claro.

"Pour le soir", todos los tamaños, desde el masculino, de uno o dos botones, compañero del "tailleur de minuit" de mangas largas, a los larguísimo, que a veces llegan hasta el hombro, para "les grandes robes" con mangas "en globo" o sin ningunas. No se ven ya apenas los guantes de tela del año pasado, sin duda a causa del triunfo indiscutible del "tailleur", que les exige de piel, a menos que se trate del verdadero "tailleur deportivo tradicional, con el cual juega muy bien el guante "tricoté" de hilo o algodón grueso.

Pero, nada del aspecto de los viejos y conmovedores "mito-

nes" de punto. Los que la moda nos ofrece ahora para el deporte son de punto o "crochet" en hilo muy grueso, que les da un relieve muy marcado y un aire masculino inconfundible. Se les ve de todos los colores y tan vivos como los de piel que hemos dicho. Hay que reconocer, sin embargo, que estos "de punto" sientan mejor en blanco, en "grège", en "cáñamo" en colores neutros, que en los verdes o rojos vivos de los de "suecía".

VIAJES

Han salido:

—Para los baños de Marmolejo y Tetuán, el perito agrícola don Julio Pérez Salcedo.

Han llegado:

De regreso de su viaje de novios por varias capitales de España, nuestro buen amigo, don Angel Peña Martín, y su distinguida esposa.

LA AVIACION Y LOS NOVIOS

Los viajes aéreos están de moda. En cuanto ha sido resuelto el problema de la seguridad y se ha hecho ésta compatible con la comodidad, todo el que, económicamente puede, prefiere el aeroplano a otro medio de transporte. Ya no son gentes animosas las que viajan en aeroplano. Son, sencillamente, hombres de negocios, a quienes conviene la rapidez para la resolución de sus asuntos, o turistas que disfrutan de las nuevas emociones y perspectivas que les ofrecen los viajes por los aires.

También los recién casados. Antes, lo principal para una pareja de novios era el sitio adonde iban.

Dr. Prada Garrido
Director del Dispensario Central y Jefe provincial de la Lucha Antituberculosa
Profesor de la F. de Medicina PULMON Y CORAZON
Rayos X - Electrocardiografía
Consulta, a las 10
Avenida de Canals, 11. Tel. 1989

rigirse: el Rhin, la Costa Azul, Italia, las Baleares... Ahora, eso acaso sea lo de menos. Hoy lo principal es el medio de locomoción: el aeroplano, que supone la visita a varios países y en poco tiempo.

En el extranjero, los viajes aéreos de los recién casados parece que están a la orden del día. A España—según dice un cronista— también ha llegado, como decimos, la moda y sabemos de algunas parejas futuras que tienen en proyecto este moderno comienzo de luna de miel.

FALLECIMIENTOS

Victima de rápida enfermedad, falleció el pasado domingo en Colmenar de Montemayor, rodeado del cariño de los suyos y confortado con los Santos Sacramentos, el industrial don Feliciano Alonso García, persona que gozaba de la mayor estimación entre el vecindario.

Hombre laborioso, supo crear-se una posición, que le permitió proteger a los humildes, granjeándose el afecto y el respeto de cuantos le conocieron y trataron. Su muerte, ha causado hondo dolor, que se exteriorizó en el acto del entierro, constituyendo una verdadera manifestación de duelo.

Descanse en paz y con tan triste motivo, reciban la expresión de nuestro más sentido pésame su atribulada esposa, doña Isabel Rubio; hijos, doña Amelia, doña Josefina, don Alejandro, doña Florencia, doña María, don José Manuel, don Teodosio y don Francisco (Maestro Nacional); hijos políticos don Melquiades Rodríguez (Maestro Nacional y corresponsal de EL ADELANTO en dicha localidad), don Claudio Rubio, don Juan García y doña Paulina Rubio; hermanos, nietos, sobrinos y demás familia.

PECIACION DE MANO

El domingo próximo pasado, por don T. Rodríguez y doña Paula Mellado, y para su hijo, el joven abogado y funcionario de la excelentísima Diputación, don Marcial Rodríguez Mellado, fué pedida a mano de la simpática y distinguida señorita María Flores Sánchez, a su tía, doña Manuela Sánchez, viuda de don A. Díez, cruzándose con tal motivo entre los futuros contrayentes primorosos regalos.

La boda se celebrará en breve. Les enviarnos nuestra enhorabuena.

NATALICIO

La esposa de nuestro querido amigo don Manuel Muñoz, con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño, primero de sus hijos. Tanto la madre como la recién nacida disfrutan perfecta salud.

LOS CINES

LICEO

"Rataplan", una película producida por "Cineisa", no precisamente de las últimas, pero sin embargo bien demostrativa de lo que puede hacerse en el cine nacional, librándola de ligaduras de adaptaciones más o menos felices.

"Rataplan", tiene ante todo algo inédito en el cine español; es fino humorismo y a sátira, que logran encontrar la gracia natural, sin necesidad de recursos escénicos o de trucos gastados.

Un hombre, que quiso vivir el personaje de una novela, y que termina por convertirse en verdadero protagonista. Ladrón de guante blanco, al que otros llegan a convertir en héroe, sin que él mismo se dé cuenta de lo ficticio de su situación creyendo firmemente en sus hechos.

Todo el film, rebosa una gracia y simpatía encantadora, especialmente en sus primeras partes, dando como resultado una película ordenada y lógicamente concebida, y hasta técnicamente admirable, y lo que es mejor aún, irreprochablemente interpretada por Antonita Colomé, Félix de Pomés, secundados por Barrera y Roma Taeni.

Unos ligeros cortes, en su segunda mitad, darían un mayor dinamismo a la producción española.

CAMBIARIA una gramola por una radio; se venden todos los enseres de un bar. Ventura Ruiz Aguilera, número 4.

VENDO, coche Citroën, cinco caballos, en buen estado, en Villaseco de los Gamitos. Para tratar, con su dueño, Fabián Alvarez, en dicho pueblo.

TRASPASO carnicería por no poderla atender, con numerosa clientela; renta económica. Informes, Luis Galache, Plaza de San Julián, número 18, zapatería.

VIDA OBRERA

SOCIEDAD DE CAMAREROS. - A LOS CAFES, CERVECERIAS, BARES, CABARETS, TABERNAS Y SIMILARES

En cumplimiento de lo pactado en nuestras Bases de Trabajo, se recuerda a los dueños de mencionados establecimientos, la obligación de que permanezcan éstos cerrados durante todo el día 1.º de Mayo, como se indica en su artículo 20, el cual dice:

"Se considerará festivo, y por tanto, no se trabajará ni serán abiertos los establecimientos que integran esta industria y sujetos a este Jurado, en todo el día 1.º de Mayo, y el 24 de Diciembre, desde las siete de la tarde hasta el día siguiente".

Cumplimos recordar esta obligación a la cual no pueden alegar ignorancia, ni acatar órdenes en contrario, ya que con ello, incurrirían en infracción de las Bases, y por lo tanto, incursos en las sanciones que le serían impuestas por su incumplimiento, pues por la Comisión inspectora se girará visita de inspección y serán denunciados los que contravengan lo antes expuesto.

Salamanca, 28 de Abril de 1936. **SOCIEDAD DE ELECTRICISTAS Y SIMILARES DE SALAMANCA**

Esta sociedad pone en conocimiento de todos sus afiliados, que el próximo día 1.º de Mayo, no deben faltar a la reunión que celebrará en su secretaría (Casa del Pueblo), a las diez de la mañana.

También hace saber a todos los compañeros electricistas y similares, que el plazo de amnistía termina el día 30 de Abril. Todos los que deseen ingresar pueden hacerlo el jueves, día 30, de siete a nueve de la noche, en su secretaría de la Casa del Pueblo.—El presidente, Miguel Díez Castelló.

NOTA DEL SINDICATO DE ARTES BLANCAS

El Sindicato de Artes Blancas Alimenticias de la provincia de Salamanca ha tomado el acuerdo de que todos los trabajos del ramo se realicen el día 30 de Abril.

A las cinco de la tarde de dicha fecha estarán terminados los de elaboración y el reparto de pan del 1.º de Mayo, en cuyo día no trabajará si un solo obrero en el taller ni en el reparto.—El Comité.

UN REMITIDO

"La Unión", Sociedad de Dependientes de Peluquería y Barbería. Salamanca

Sr. Director de EL ADELANTO. Muy señor nuestro: El Comité de huelga de obreros peluqueros, le ruega a usted encarecidamente la inserción de esta nota, contestando a la del patrono don Antonio Marcos, dueño de la peluquería "Paris-New-York", por lo que este Comité le quedará grandemente agradecido.

Señor don Antonio Marcos. El Comité de huelga de obreros peluqueros, se ve en la necesidad de contestar a su nota de ayer en EL ADELANTO y "La Gaceta Regional", en los términos siguientes:

Se dirige usted a este Comité

haciéndolo responsable, por su parte, de la oposición que se le ofrece a su dependiente mayor a entrar al trabajo.

Costeándole a este punto, que probablemente no se habrá dado cuenta el señor Marcos que el Comité lo único que hace es tener en cuenta los acuerdos tomados en general, sin que por esto quiera decir que este Comité no esté de acuerdo con la opinión unánime de todos los compañeros, como así ha sido.

Lo que hacemos presente con objeto de que no incurra usted en nuevas desorientaciones.—El Comité.

UNION DE DEPENDIENTES MUNICIPALES DE ESPAÑA

Salamanca, 28 de Abril de 1936. Sr. Director de EL ADELANTO. Salamanca.

Muy señor mío: Le agradeceríamos infinito insertara en el diario de su digna dirección lo que a continuación expresamos.

Sin otro particular, se despide de usted. V.º B.º: El presidente, Eustaquio García. — El secretario, Honesto Roderó.

"Federación de Trabajadores de Municipios de España, y en su representación la Sociedad de Empleados y Obreros Municipales "La Fe", de Salamanca, expone:

Con el rótulo de "Frente Popular de Funcionarios del Estado, Provincia y Municipio", se convoca a todos los funcionarios de ideas liberales a unirse para la defensa del régimen republicano. Nada hemos de oponer a este deseo, cuanto se haga por afirmar la República y para que ésta llegue a todos los organismos y a todos los sectores en que actúan funcionarios de ese tipo, nos parece bien y cuenta con nuestra simpatía.

Pero se dice en la nota de prensa que se cuenta con el ofrecimiento y el apoyo de la Unión General de Trabajadores y como a nosotros nada se nos ha dicho por nuestra central sindical, y la primera noticia que llega a nosotros es la indicada nota de prensa, hemos de advertir a nuestras secciones y federados que sin nuestra autorización previa no deben ir a ningún otro organismo, sea de la clase que sea, sin perjuicio de defender al régimen por todos los medios a su alcance y en todas las ocasiones que se presenten.

Salamanca y Abril de 1936.—La Directiva".

PAGOS DE HACIENDA

Don Remigio Gil, 38.803,31 pesetas; don Valentín Pérez, pesetas 29.773,38; don Nicolás Sánchez, 16.863,42; don Zacarías Recio, 15.770,83; don Juan Simón, pesetas 1.480,28; don Delfín Cortés, 16.722,83; don Higinio Severino, 208,51; don Tomás C. Rodríguez, 12.016,56; don Angel Gil, pesetas 6.117,02; Administrador de la Prisión, 800; inspector de Sanidad, 980; Cajero de la Guardia civil, 162.587,46; y don José García Isidro, 18.506.



UN REMEDIO

—¿Estás enfermo? ¿No puedes comer? ¡Toma alimentos líquidos! —Imposible. ¡Soy tragador de sables!

(Humorist).

DESDE ESPAÑA

INDICE AFRICANO

por RODOLFO REYES

Don Rodolfo Reyes es, como se sabe, el más precioso representante de la intelectualidad mejicana que hemos tenido y tenemos en España. Es, podría asegurarse, el verdadero representante espiritual de su país.

Su fama, que ha traspasado las fronteras y plasmado en las Enciclopedias, no necesita panegíricos. Gran publicista, brillante poeta, autor de numerosas obras de verdadero mérito.

El presente artículo lo escribió el señor Reyes para "El Universal", de México, pero ha tenido la deferencia de ceder los derechos de reproducción en España a la Agencia Internacional Arco, lo que nos permite tener la satisfacción de poder servirlo a nuestros lectores.

El Patronato del Turismo y el Ministerio de Estado, brindaron a un grupo de escritores de prensa extranjera galante invitación para recoger impresiones en rápida gira por la zona occidental de la región hispanizada de África, que comprende dentro de su reducido radio: las esferas; la internacional, la de protectorado y la de soberanía.

Disfrutamos del privilegio de formar parte del agradable grupo que en una semana realizó la visita y a ojo de pájaro queremos transmitir a nuestro público una impresión de ella.

El viaje que por razones circunstanciales empezó por Tánger para acabar en Ceuta, debe hacerse a la inversa para ir pasando de lo más español a lo internacional. Arrancó el circuito de la bella bahía de Algeciras frente a la que se levanta el armado Peñón de Gibraltar que para todos los que amamos a España es algo que duela y para cuantos deseamos la paz del mundo, algo que inquieta; en los últimos meses pareció que ha sido objeto de sigilosas preparativos bélicos atento a las divergencias anglo-italianas. En dos horas y media se atraca en Tánger, luego de pasar frente a Tarifa que nos recuerda el campo de batalla de Trafalgar.

Tánger con su bella rada, su luz vibrante, sus desniveles que facilitan la perspectiva, sus construcciones modernas al lado de los magníficos restos del pasado y su resaca para la esencia de su propio tipo, ofrece un prólogo espléndido a la vida desde el buque.

Ciudad que vive bajo la influencia internacional de diversas naciones, entre ellas de modo preponderante Francia y España, donde todas sus gentes son al menos trilingües (hablando árabe, español y francés), cuya población española es muy grande, ostenta un cuadro de turismo perfectamente organizado sin borrar ni mucho menos su propio abolengo.

Tánger es una ciudad "sintética" en la que la fusión de moros, árabes indios, hebreos, europeos de creencias mahometanas, judías, budistas y cristianas de un bello liberal de cortesía, de tolerancia, de cordialidad y de paz social que hemos de decir, por mucho que nos duela por la pérdida en la comparación, que resulta muy poco siglo XX y muy poco europea.

Tánger es a las horas estas un oasis positivo en esta convulsión que agita a nuestra civilización; acaso la misma emulación de una potencia frente a otra pone un equilibrio admirable en aquella población de setenta mil habitantes que representa una vida mucho más intensa que su censo.

Burocráticamente es Tánger la capital del Berberismo, residen en ella ministros y cónsules que llevan la representación de sus países ante el sultán de Marruecos, representado allí por un delegado, el Mandú, mientras que una asamblea legislativa en la que se sientan representantes de diversas naciones europeas y de los pueblos indígenas es órgano soberano y tribunales mixtos con representación hasta de ocho naciones ejercen la función judicial.

Tal es la bellísima ciudad rincón de paz y alivio, cuyo origen legendario afirma que la fundó Anteo, que la bautizaron con el nombre de su mujer, Tingó, y que muerto por Hércules fué sepultado en una de las bellas colinas que la rodean; supo después de las glorias de Cartago, de las de Roma, se defendió contra los Bárbaros bajo Justiniano, de sus costas salieron los piratas islámicos que asolaron las costas españolas y a ellas volvieron tristes y vencidos los derrotados de Granada en 1492, para después estar sometida a veces a Portugal a veces a España.

Tánger, decíamos en un brindis en banquete que nos ofreciera el Club Rotario unido a la Asociación de la Prensa a quienes tanta atención debidos, no es mucho que se compare en sus actuales orígenes de ciudad cosmopolita y de régimen internacional a aquellas urbes que han mezclado humanidad bajo la égida de la libertad y de la tolerancia y que así han formado metrópolis mundiales, como la que se levanta a orillas del Hudson en la antigua humilde colonia holandesa que es hoy Nueva York y la magnífica capital del Plata.

Llenos de aquella visión tan bella en lo exterior, tan típica todavía en tantas manifestaciones y tan interesante en su espíritu salimos rumbo a la zona española de Protectorado, pasamos por Aroña, llena de notas indígenas y llegamos a Larache, que representa un esfuerzo admirable de España, simbolizado en la gran plaza que lleva su nombre en el corazón de la ciudad europea, trazada magníficamente al socaire de los banios moros y hebreos, en los que humildes moros y judíos nos invitan galante y señorial a visitar su morada y tomar su té de yerbabuena, habiándonos cualquier viajero lo mismo en español que en francés o árabe y admirando cómo el esfuerzo español en una ciudad que no llega a los 25.000 habitantes, sostiene tres periódicos y una Asociación de Prensa, que nos recibe y agasaja con bondad y delicadeza extremadas.

Excursiones por Alcazarquivir, en donde se conservan en todo su vigor la tradición y las barridas indígenas, vaga la sombra del rey don Sebastián y se recuerda el Jardín de las Hespérides.

Se percibe ya desde aquí lo que confirmaremos en el corazón del Protectorado, el afán español, del que sabemos tanto los americanos hispánicos de respetar lo nacional, de cultivar y elevar sin destruir y de convivir en todo con los moros. Se percibe cierta lamentable pugna entre los dos protectorados que cerca de aquí colindan y ojalá sea mejor la colaboración hispano-francesa para bien de todos, ya que ni protectores ni protegidos aventajan nada con ese temperamento un tanto hostil.

Una dura travesía para evitar más aduanas y más fronteras que se multiplican en el triple sistema de esta parte de África, pasando por el campamento militar de Rgaia, nos lleva a Tetuán. Pero esto, capítulo aparte merece.

El raquitismo infantil
tiene un tratamiento rápido y eficaz con el Jarabe Salud. Está aprobado por la Academia de Medicina y muy recomendado para regenerar los organismos débiles. Es el más eficaz contra **ANEMIA CLOROSIS RAQUITISMO**
El Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**
puede tomarse en todo tiempo pues es inalterable. Pídale en frasco de origen • No se vende a granel.

AXANTE SALUD El más suave y eficaz contra el estreñimiento. Pídale en farmacias.

COLISEUM. -- Mañana, Gran Moda



LA PELICULA DEL EXITO ESPAÑOL

GRANDES FERIAS Y FIESTAS DE MAYO EN GUIJUELO

La Corporación Municipal de esta villa, siguiendo la costumbre de años anteriores, ha acordado celebrar dicha FERIA durante los días 2, 3 y 4 del próximo mes de Mayo, habiendo organizado diversos festejos populares. Y atendiendo la Corporación a la importancia de esta FERIA, se celebrará la de GANADOS en las Eras del Ejido, por ser el lugar más adecuado para ello, contando dicho Ferial con abundantes pastos y abrevaderos, además de las muchas facilidades para el acceso de ganados de toda clase.

Para dichos días de FERIA se han organizado animados BAILES PUBLICOS en los importantes Centros de Recreo de nuestra buena Sociedad.

La Comisión declara libre del arbitrio del Piso y Suelo todos los puestos que se instalen en la Plaza del Mercado, así como los de toda clase de Ganado que concurra al Ferial durante los tres citados días. Guijuelo, a 25 de Abril de 1936.—El alcalde, Benito Rodríguez Casero.

EN MADRID ES MUERTO A TIROS UN OBRERO CONFITERO

El señor Gil Robles, al regresar de Francia, sufre un accidente de automóvil del que, por fortuna, resultó ligeramente herido

El conductor sufrió la fractura de la base del cráneo y otro policía también gravemente herido

EN LA PRESIDENCIA Y EN LOS MINISTERIOS

Una nota del ministerio de Hacienda sobre la recaudación de impuestos

El señor Azaña despacha con el Presidente, quien firma varios decretos

NOTA DEL MINISTERIO DE HACIENDA SOBRE LA TRIBUTACION

Madrid.—En el ministerio de Hacienda han facilitado la siguiente nota:

Uno de los problemas de máxima preocupación en estos momentos, en relación con la política económica del Gobierno es reforzar los ingresos con objeto de atender a las necesidades del país con los recursos propios de la Hacienda pública, mediante una ordenación eficaz y justa de la tributación por todos conceptos.

A este propósito, en la Dirección general del Timbre se trabaja con la mayor actividad para intensificar los servicios de inspección con objeto de aumentar la recaudación de la renta en lo que permita la elasticidad del impuesto. Esta labor investigadora tenderá concretamente a que cuantos tienen que tributar tributen, evitando ocultaciones y demoras que vienen en perjuicio de la hacienda en el orden material, y en un orden superior, en detrimento de la justicia con que deben ser distribuidas las obligaciones del Estado entre las entidades y particulares llamados a ello.

La equidad del empeño y la rectitud del propósito, rechazan de antemano la sospecha de persecución y queda simplemente la decisión contraria: esto es, evitar que las ocultaciones en la tributación, engendren la injusticia en relación con esta fuente tan importante de ingresos del Presupuesto nacional.

DECRETOS FIRMADOS POR SU EXCELENCIA

Madrid.—A las dos y cuarto de la tarde regresó de Palacio el señor Azaña, quien facilitó el siguiente índice de los decretos firmados por el Presidente de la República.

PRESIDENCIA: Decreto restableciendo en las provincias de Cuenca y Granada, las Garantías Constitucionales hasta el 4 de Mayo próximo.

ESTADO: Decreto declarando en situación de disponible al excelentísimo señor Embajador de España en Buenos Aires, don Alfonso O'Donnell.

Idem admitiendo a don Vicente Sales Musoles la dimisión del cargo de Embajador de España en Brasil.

Idem nombrando Embajador de España en Brasil, a don Teodomiro Aguilar y Salas.

TRABAJO: Decreto nombrando a don Francisco Cruzado Martínez, jefe superior de Administración civil del Cuerpo de Estadística.

Idem autorizando al ministro para presentar un proyecto de ley derogando la de 16 de Julio de 1935 y las disposiciones dictadas para el cumplimiento de ella y restableciendo la de 27 de Noviembre de 1931 en cuanto se refiere a los Jurados Mixtos.

COMUNICACIONES: Decreto aprobando las instrucciones, deberes y derechos de los inspectores marítimos del Estado.

Idem disponiendo que los representantes del Consorcio Nacional Almadrabeto, sean nombrados por el ministerio de Comunicaciones y Marina mercante a propuesta de dicho ministro y de los de Hacienda y Obras Públicas.

CONFERENCIA DEL SEÑOR CAZARES QUIROGA CON EL JEFE DEL GOBIERNO. - NUEVO EMBAJADOR DE ESPAÑA EN BRASIL

Madrid.—A mediodía acudió a la presidencia del Consejo, el ministro de la Gobernación, señor Cazares Quiroga, quien conferenció con el señor Azaña hasta la una. A dicha hora se suspendió la conferencia y el jefe del Gobierno se trasladó a palacio para someter a

la firma del Presidente de la República varios decretos.

A su regreso a la presidencia el señor Azaña facilitó a firma de los decretos que había sometido a la sanción del señor Martínez Barrio, entre los que se encuentra uno, nombrando a don Teodomiro Aguilar, embajador de España en el Brasil.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.—El Presidente de la República recibió en audiencia a don José de Cájigas, jefe de la sección de Expansión Comercial de la Dirección General de Comercio; don Luis Massip, periodista; don Hemenegildo Nieto Rodríguez, militar retirado; don Agustín Millet; don Francisco Méndez Aspe, director general del Timbre; don Manuel Acal, jefe de personal del Ministerio de Estado.

Don Domingo Zarzosa, abogado y vicepresidente del Jurado Mixto de Alimentación; don Raimundo Díaz, periodista; don Mariano de Alarcón, director de "Opinion"; y "Gran Madrid"; don Ricardo Vinos, catedrático; doña María García Robión, viuda del poeta Villaespeza; don Rafael Cruz Morales, vocal del Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros; y don José Alonso Mallol, director general de Seguridad.

Atentado social en Madrid

Un obrero confitero muerto a tiros cuando se dirigía al trabajo

EL AGRESOR LOGRO HUIR

Madrid.—A primeras horas de la mañana de hoy fué muerto a tiros en la calle del Conde Duque un obrero confitero, llamado Florencio Pinilla Otero, de cuarenta y un años de edad.

Florencio salió de su domicilio, calle de Galileo 17, poco después de las siete y media de la mañana y se dirigió a un establecimiento de confitería, sito en la calle del Reloj, número 10, donde prestaba sus servicios, desde hace algún tiempo.

El obrero marchaba por la calle del Conde Duque y al llegar a la esquina de esta calle con la Travesía del Doctor Zamenhof, un individuo que se había apostado en aquel lugar en espera de Florencio, se adelantó hacia él e hizo cuatro disparos.

Inmediatamente desapareció, corriendo por una de las calles cercanas.

Varios transeúntes presenciaron el suceso y uno de ellos intentó en vano perseguir al agresor, pero éste logró desaparecer. El transeúnte que le persiguió ob-

servó que el agresor del confitero se despojaba, al huir, de un abrigo que vestía y de la boina con que se tocaba.

Mientras tanto, un sereno y un soldado, que habían presenciado la agresión, se apresuraron a auxiliar a la víctima, que fué rápidamente trasladada a la Casa de Socorro del distrito de Palacio. Los médicos de guardia en este establecimiento no pudieron hacer otra cosa que certificar la defunción de Florencio Pinilla, quien presentaba dos heridas de arma de fuego en la región cervical izquierda, mortales de necesidad.

Varios agentes de la Comisaría del distrito de la Universidad, practicaron desde primer momento gestiones para esclarecer las causas del crimen. Ante el Juzgado y la Policía prestó declaración la esposa de Florencio.

Manifestó esta mujer, que su

marido había pertenecido hasta el pasado año a la Unión general de Trabajadores, de la cual se dió de baja y actualmente no estaba afiliado a ningún partido político.

Añadió, que hace algunos días discutió ella con la portera de la casa en que habita. En la disputa intervinieron el marido de la portera y Florencio, quien fué increpado por aquél y le dijo que le iba a denunciar a las organizaciones obreras, por haber trabajado el día en que la C. N. T. declaró en Madrid la huelga general.

No ha podido adquirirse ningún dato más en torno a este suceso.

La Policía, cuya impresión es la de que se trata de un crimen de carácter social, en posesión de estos datos, ha comenzado sus pesquisas para esclarecer las causas del crimen y capturar a su autor.

AL CHOCAR CON UNA CAMIONETA

El señor Gil Robles sufre un accidente de automóvil, cuando regresaba a Madrid

Dos de los policías de la escolta resultan gravemente heridos

Madrid.—A las dos de la tarde, la Guardia civil de Lozoyuela (Madrid), comunica a la Dirección General de Seguridad, que poco antes de llegar al kilómetro número 70 de la carretera de Francia, el automóvil que ocupaba don José María Gil Robles, chocó con otro coche, que marchaba por la carretera en dirección contraria.

A consecuencia del accidente resultó herido el señor Gil Robles. También sufrieron heridas los dos agentes que prestaban servicio de vigilancia junto al señor Gil Robles.

Añade el comunicado de la Guardia civil, que el señor Gil Robles y dichos funcionarios recibían en aquellos momentos asistencia facultativa en el citado pueblo.

A la hora de recibir esta comunicación se ignora la importancia de las heridas que sufre el señor Gil Robles.

Al conocerse en Madrid la noticia de haber sufrido un accidente en el vecino pueblo de Lozoyuela, el jefe de la minoría Popular Agraria, don José María Gil Robles, nos pusimos inmediatamente en comunicación telefónica con el citado pueblo del Valle del Lozoya.

El señor Gil Robles, que se encontraba en aquel momento en la Central de Teléfonos, se puso inmediatamente en comunicación con nuestro redactor, al que manifestó que, efectivamente, había sido víctima de un accidente de automóvil y que las lesiones sufridas por él carecían de importancia.

Esperaba el señor Gil Robles la llegada de un coche para continuar el viaje a Madrid.

Como entre los heridos había uno grave y el señor Gil Robles deseaba comunicar inmediatamente con Madrid, hubo que suspender la brevísima conversación con el jefe de la minoría Popular Agraria.

MAS DETALLES DEL ACCIDENTE

Madrid.—A las dos y veinte minutos de la tarde, la Guardia civil del pueblo de Lozoyuela, comunicó nuevamente con la Dirección General de Seguridad, para añadir nuevos detalles, a la noticia del accidente de automóvil de que fueron víctimas en el kilómetro setenta de la carretera de Francia, el señor Gil Robles y los agentes de policía que le custodiaban.

Según estos detalles, el automóvil en que viajaba el señor Gil Robles chocó, no fuertemente, con una camioneta. En otro vehículo seguían al coche del señor Gil Robles los dos agentes de policía.

El conductor de este vehículo para no chocar a su vez con el automóvil del señor Gil Robles, al tropezar este vehículo con la camioneta, hizo un rapidísimo viraje que originó el vuelco del vehículo.

A consecuencia de este vuelco, uno de los agentes resultó gravemente herido.

En la Dirección General de Seguridad se supo que el señor Gil Robles, poco después de ocurrir el accidente, comunicó telefónicamente con Madrid, para decir a varios familiares suyos, que él por fortuna, se encontraba levemente lesionado.

LOS DOS AGENTES HERIDOS GRAVEMENTE EN EL ACCIDENTE OCURRIDO AL SEÑOR GIL ROBLES, SON HOSPITALIZADOS EN LOZOYUELA

Madrid.—Por la tarde se tuvieron en la Dirección general de Seguridad noticias del accidente de esta mañana en Lozoyuela.

Según estos informes, un vigilante conductor de la Dirección general de Seguridad y un agente de Policía, habían resultado heridos gravemente.

El conductor se llama Nicolás Barrio Pedro y sufre la fractura de la base del cráneo. El agente se llama don Francisco Lahoz Fornet, a quien se le apreció la probable fractura de la base del cráneo.

Estos dos heridos han sido hospitalizados en Lozoyuela, pues su traslado a Madrid, dada su gravedad, se estima muy peligroso.

El auto de la Policía era también ocupado por el inspector don Francisco Martínez Recuenco; el agente, don Francisco Grados Calderón, y el vigilante conductor, don Sebastián Iglesias.

Todos ellos sufren lesiones de pronóstico reservado.

El señor Gil Robles solicitó que se enviase ambulancias a Lozoyuela para el traslado de estos tres heridos a Madrid.

A las tres de la tarde el ex ministro de la Guerra volvió a telefonear a la Dirección general interesando que con toda urgencia se enviara aquel servicio y se le contestó que había salido para el lugar del suceso a las dos y media de la tarde.

También se supo que los heridos habían sido recogidos en la ca-

rrera por algunos automóviles que se dirigían a esta capital y que fueron asistidos por el doctor Pérez Bagotti, amigo del señor Gil Robles, que venía en coche a Madrid.

El suceso ocurrió en el kilómetro 70 de esta capital.

El jefe de la Ceda regresaba de San Juan de Luz, a donde había ido a visitar a su esposa e hijo.

SE LES PRATICARON DELICADAS OPERACIONES

Madrid.—Uno de nuestros redactores acudió esta tarde al domicilio del señor Gil Robles, en donde se encontraba solamente una criada. Ya tenían noticias por conducto particular del accidente ocurrido.

Mediada la tarde, se supo, por conducto oficial que los dos heridos graves, agente conductor señor Barrio Pedro y de vigilancia señor Lahoz Fornet, iban a ser trasladados al sanatorio de Santa Alicia, de Madrid, ya que en Lozoyuela se carecía de medios necesarios para efectuar las delicadas operaciones quirúrgicas a que han de ser sometidos estos dos heridos.

Con este fin, el doctor Pérez Bagotti, que, como se sabe, regresaba a Madrid, procedente de Vitoria y encargado por el señor Gil Robles de la asistencia a los heridos, solicitó que se enviara a Lozoyuela dos ambulancias para el traslado a Madrid de los señores Barrio y Lahoz, lo cual se hizo rápidamente.

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Se aprueba un proyecto de ley convalidando los decretos que desglosaron los Ministerios refundidos

A las cuatro y media abre la sesión el señor Jiménez de Asúa.

En escafios y tribunas, desanimación.

El banco azul aparece desierto. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se lee el despacho ordinario.

Toman asiento en el banco azul los ministros de Hacienda y Agricultura.

Promete el cargo un diputado.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba un dictamen de la Comisión de incompatibilidades sobre el caso de don Joaquín Urzaiz, proponiendo su admisión al ejercicio del cargo de diputado.

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de presupuestos sobre el proyecto de Ley convalidando los decretos de 19, 21, 24 y 28 de Febrero y 3, 4 y 7, del que se desglosaron los Ministerios refundidos y concediendo varios créditos extraordinarios por un importe de 83.343,88 pesetas.

El SR. VERGARA, por la Comisión, explica brevemente la finalidad del proyecto.

El SR. RUBIO CHAVARRI, consume un turno de totalidad en contra del dictamen.

(El salón se halla más poblado que al comenzar la sesión).

El SR. PEREZ URRIA, por la Comisión, rechaza los argumentos del señor Rubio Chavarrí.

El SR. VIDAL Y GUARDIOLA, de la Lliga, consume otro turno en contra.

El MINISTRO DE HACIENDA usa de la palabra.

Luda que la supresión de los Ministerios que han sido restablecidos hayan producido resultados beneficiosos en la administración. Se muestra conforme en la necesi-

dad de economizar los gastos de la administración.

Termina diciendo que de momento no se trata más que de aprobar unos créditos necesarios para el funcionamiento de unos organismos que se consideran necesarios.

El SR. VIDAL Y GUARDIOLA rectifica. Cree que el restablecimiento de los Ministerios y Direcciones generales suprimidos por la Ley de Restricciones no es necesario.

El MINISTRO DE HACIENDA rectifica. Considera equivocada a supresión de los organismos que se llevó a efecto en virtud de la Ley de Restricciones. Un ejemplo de esta equivocación nos la proporciona lo ocurrido en el Ministerio de Trabajo y Sanidad, al que se acumuló también las funciones del Ministerio de Justicia.

Terminada la discusión de totalidad, se aprueban, sin discusión, los artículos primero, segundo, tercero, cuarto y demás.

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de Ley introduciendo diversas modificaciones en los créditos que han de regir durante el segundo trimestre del año en curso.

Empieza la discusión de totalidad.

El SR. GUERRA DEL RIO, radical, consume un turno en contra. Muestra su extrañeza ante el hecho de que en la sección afecta a gastos de los Ministerios de Obras Públicas y Comunicaciones se incluya un crédito por el importe anual de veinte millones de pesetas, especialmente destinado a las obras de mejora de ferrocarriles.

Su extrañeza parte del hecho de

que se proponga este crédito como nuevo, siendo así que para la electrificación de ferrocarriles existe consignación en el presupuesto ordinario.

El SR. VERGARA, por la Comisión, niega la existencia de una consignación dicha.

El SR. GUERRA DEL RIO insiste.

El SR. VILLALONGA, de la Ceda, lee un epígrafe de la Ley de Presupuestos en el que se mencionan cincuenta millones de pesetas destinados a la electrificación de ferrocarriles.

El SR. VERGARA arguye que esa consignación sólo existe en el epígrafe. La verdad es que el ministerio carece de dinero para la finalidad que se discute.

El MINISTRO DE HACIENDA interviene brevemente. Dice que lo que ocurre es que con la consignación que figura en presupuesto no se puede continuar las obras de electrificación emprendidas. A fin de evitar la paralización de los trabajos en marcha, se precisa que la Cámara apruebe la ampliación del crédito que se discute.

El SR. VIDAL Y GUARDIOLA cree equivocado el procedimiento seguido, si es que éste se examina a dar preferencia a unos acreedores sobre otros.

El PRESIDENTE declara terminada la discusión de totalidad. Añade que antes de entrar en la discusión del articulado se va a dar lectura de varios proyectos de ley por el ministro de Justicia.

El SR. LARA sube a la tribuna de secretarios y lee varios proyectos de su departamento. También lee varios proyectos el ministro de Industria y Comercio.

Promete el cargo un diputado.

Se reanuda la discusión del dictamen.

Se aprueban sin discusión los artículos primero y segundo.

El SR. AMADO, de Renovación, defiende dicho voto particular.

Intervienen los señores Vergara, Villalonga, Contreras y Amado.

El SR. GALARZA, socialista, defiende una enmienda al mismo artículo cuarto. Cree que si la Cámara puede acordar el aumento de créditos, también puede suprimirlos. Pide, por tanto, que desaparezca del presupuesto la partida correspondiente al pago de los haberes del Clero.

El SR. VERGARA, por la Comisión, dice que aun estando conforme en principio con lo dicho por el señor Galarza, no puede aceptarlo, por no estar ello en el momento actual dentro de las facultades de la Comisión.

El SR. GALARZA insiste en la defensa de su enmienda, con lo cual no persigue otra finalidad que la de votar por el cumplimiento del artículo 26 de la Constitución.

El MINISTRO DE HACIENDA dice que la propuesta del señor Galarza no es congruente con lo que se está discutiendo.

Ocupa la Presidencia el señor Sánchez Albornoz, quien pregunta a la Cámara si se aprueba la enmienda del señor Galarza. Dicha enmienda es rechazada en votación ordinaria, votando a favor de ella socialistas y comunistas, y en contra, los demás grupos de la Cámara, incluso los monárquicos y cedistas, que votaron con el Gobierno.

Se aprueba el artículo cuarto. (Promete el cargo de diputado el señor Mondéjar).

Ocupa de nuevo la Presidencia el señor Jiménez de Asúa.

El SR. VIDAL Y GUARDIOLA impugna el artículo quinto, y el señor VILLALONGA defiende un voto particular y pide votación ordinaria.

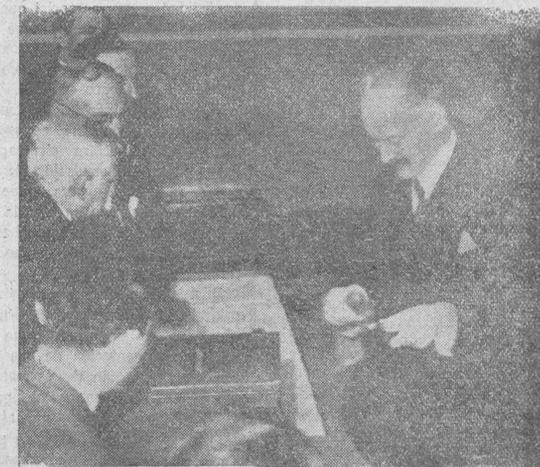
Varios diputados de izquierda solicitan que la votación sea nominal. Así se acuerda.

Suenan los timbres y comienza la votación. Se rechaza el voto particular del señor Villalonga por 131 votos contra 62.

Se aprueba el artículo séptimo.

Se da cuenta de un voto particular, que rechaza la Comisión y que es defendido por el señor Sapiña, socialista, quien pide que se suprima el artículo 30 de la

Las elecciones en Francia



El presidente de la República francesa, M. Lebrun, en el momento de depositar su sufragio en las elecciones generales celebradas el domingo

La guerra italo-etíope



Una escena que se repite a diario: Los guerreros abisinios juran, blandiendo fieramente sus tizonas, pelear y resistir hasta el fin para que Addis Abeba no caiga en poder de las tropas italianas

¿VA A SER PROCESADO AL EX FISCAL DE LA REPUBLICA SEÑOR GALLARDO?

En Barcelona unos desconocidos, asesinan a tiros, al ex jefe de Orden público don Miguel Badía y a su hermano don Juan

Las tropas italianas continúan su avance sobre Addis Abeba, en marchas apresuradas

Ley de Presupuestos para el segundo semestre del año 1935. Dicho en virtud de este artículo, ce que en virtud de este artículo, ce que en virtud de este artículo...

mienda del señor Galarza referente a los haberes del Clero. (Se prorroga la sesión por menos de dos horas).

de Guerra, que quedó constituida designando presidente a don Mariano Ansó; vicepresidente, al señor Fernández Bolaños; secretario, a don Elpidio Alonso, y vicepresidente, al señor Fuentes Pila.

ocupará el Gobierno de Addis Abeba bajo la inspiración del mariscal Badoglio, que es el alto Comisario italiano en Africa del Este.

¿Será procesado el ex fiscal de la República señor Gallardo? Madrid.—Un periódico dice lo siguiente: Como saben nuestros lectores, el pleno del Tribunal Supremo acordó ayer admitir la querrela presentada por el fiscal general de la República, contra los magistrados don Cayetano Alvarez Ossorio y don Francisco Garcia Ruiz, que formaban parte del tribunal que juzgó a los autores de la muerte de Luis Sirval.

hizo por haber recibido en tal sentido instrucciones concretas del entonces Fiscal general de la República, don Lorenzo Gallardo. De ser así, tal vez entienda el juez especial que se ha procesado al señor Gallardo, y en consecuencia, remitirá la parte del sumario correspondiente a las Cortes; por si éstas consideran que deben acusar al Fiscal general de la República durante el bienio radicalcedista ante el Tribunal de Garantías.

A la consigna de un simulado encontronazo, los desconocidos sacaron sus pistolas e hicieron los disparos que ocasionaron la muerte a ambos hermanos. Los agresores se dieron a la fuga, aprovechando el movimiento de pánico que se produjo a consecuencia de los disparos.

NOTAS PARLAMENTARIAS Se constituyen las comisiones de Guerra y Trabajo

UNA PROPOSICION DE LOS MONARQUICOS Madrid.— Firmada en primer término por el señor Suárez de Tangil, se ha presentado a la mesa de la Cámara una proposición que dice: "El diputado que suscribe, ruega a la mesa que sirva interesar de los señores Presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, dicten las disposiciones oportunas para evitar el que las facultades que estaban atribuidas al Gobierno civil general de Asturias, que comprendía zonas de las provincias de Palencia, León y Santander, subsistan concentradas en el Gobierno civil de Oviedo, pues el diputado que suscribe entiende que no sólo hay motivos que lo justifiquen, sino que, de hecho y en la aplicación de múltiples casos, se producen dilaciones y entorpecimientos evitables, si se dispone que la jurisdicción provincial sea completa, volviéndose a los límites de cada provincia para todos los efectos y asignando a la vez a cada una de ellas la suma que les sean aplicables respecto de aquella global que fueron otorgadas al conjunto para atender a las diversas necesidades dimanadas de los créditos que concedió el Gobierno al general de Asturias con motivo de los sucesos revolucionarios".

TAMBIEN SE CONSTITUYE LA COMISION DE GUERRA Madrid.—Se reunió la Comisión de Guerra, que quedó constituida designando presidente a don Mariano Ansó; vicepresidente, al señor Fernández Bolaños; secretario, a don Elpidio Alonso, y vicepresidente, al señor Fuentes Pila. Entre los vocales se repartió un proyecto del ministerio de la Guerra, relativo al reclutamiento de la oficialidad de complemento, y para estudiar éste, se designó una ponencia, integrada por los señores Prats y Ortiz de Solórzano.

Después de la sesión PROGRAMA PARA HOY Madrid.— El Presidente de la Cámara, al terminar la sesión, manifestó a los periodistas que en la sesión de hoy se someterá a votación definitiva los proyectos de Ley que habían sido discutidos, convalidando los decretos de 19, 21, 24 y 28 de Febrero y 3, 4 y 7 del actual que desglosaron los Ministerios rendidos y concediendo varios créditos extraordinarios por un importe total de 83.343,88 pesetas.

Después de la sesión PROGRAMA PARA HOY Madrid.— El Presidente de la Cámara, al terminar la sesión, manifestó a los periodistas que en la sesión de hoy se someterá a votación definitiva los proyectos de Ley que habían sido discutidos, convalidando los decretos de 19, 21, 24 y 28 de Febrero y 3, 4 y 7 del actual que desglosaron los Ministerios rendidos y concediendo varios créditos extraordinarios por un importe total de 83.343,88 pesetas.

Este hecho seguramente obligará al magistrado señor Lafarga, nombrado juez especial para instruir el sumario, a practicar determinadas diligencias, seguramente ordenará que comparezca ante su presencia el señor Valverde, y no sería nada de extrañar que éste manifestara que se vio obligado a formular la acusación en los términos en que lo hizo por haber recibido en tal sentido instrucciones concretas del entonces Fiscal general de la República, don Lorenzo Gallardo.

Ha muerto el rey Fuad SE APLAZA LA FORMACION DEL CONSEJO DE REGENCIA El Cairo.—Se ha aplazado la formación del Consejo de Regencia hasta después de las elecciones, que se celebrarán el sábado. El Gobierno tiene la intención de consultar con los jefes de los partidos del Frente unido sobre la composición del Consejo. Mientras tanto, el Gobierno ejercerá los poderes constitucionales del rey fallecido. Se sabe que el rey Fuad murió cuando estaba leyendo un mensaje del príncipe heredero, que está en Londres. De repente, el telegrama cayó de su mano, y a los pocos segundos el rey espiraba. Su última intervención oficial fue firmar un nuevo acuerdo sobre el Canal de Suez.

Un chófer de un taxi y un muchacho, que fueron los primeros que asistieron a los heridos, han manifestado que al ser estos recogidos, presentaban síntomas de vida. Miguel Badía ha muerto en el interior del taxi que los conducía al Dispensario, y José, en la cama de operaciones de este Establecimiento. La noticia del atentado circuló rápidamente por la ciudad, comentándose vivamente en los medios políticos y locales de las Juventudes de Estat Catalá. Gran número de asociados de estas organizaciones se trasladaron al Dispensario. Ha tenido que acudir a la calle de Sepúlveda una camioneta de guardias de asalto para contener al público estacionado en la Plaza de Goya y en dicha calle. Los compañeros de los finados han gestionado inmediatamente el traslado de los cadáveres al local central de Estat Catalá, para ser expuestos en capilla ardiente. Parece ser que será concedido el permiso después que los médicos forenses han hecho un examen de las heridas de ambos cadáveres y se tramiten las diligencias que se llevan a cabo con gran celeridad. Al Dispensario han acudido gran número de personalidades políticas y autoridades, entre ellas los consejeros de la Generalidad, señores Barrera, España y Gasó, el presidente del Parlamento Catalán, señor Casanova; el delegado general de Orden público señor Casellas; el alcalde, señor Pi y Suñer; el teniente coronel de Seguridad, señor Sánchez Plaza y diputados a Cortes y al Parlamento catalán, así como directivos de la Esquerra y Estat Catalá. También acudió el ex consejero de Gobernación, señor Dencás. En los centros políticos ha sido izada la bandera catalana a media asta, en señal de duelo.

UNA PREGUNTA SOBRE LA EXCLUSION DEL SEÑOR PRIMO DE RIVERA DE LAS ELECCIONES DE CUENCA

Madrid.—El señor Fuentes Pila ha visitado al Presidente de la Cámara para pedirle fije hora en que pueda hacer una pregunta al Gobierno, relativa a la elección de diputados a Cortes por la provincia de Cuenca, de la que, como es sabido, se ha excluido al señor Primo de Rivera. El Presidente de la Cámara le dijo que esperase a que llegara el jefe del Gobierno y de acuerdo con él fijará el momento oportuno.

LA GUERRA ITALO-ETIOPE Las tropas italianas se encuentran a 140 kilómetros de Addis Abeba

Se acelerará el avance hacia la capital de Etiopia LLEGAN MILLARES DE SOLDADOS Addis Abeba.—A diario llegan millares de soldados abisinios procedentes del norte, que huyen ante el avance de los italianos. Todos estos soldados se alojan por orden del príncipe heredero en un gran campamento instalado en las afueras de la capital para que así Addis Abeba no constituya una plaza militar. Las misiones extranjeras están dando de comer a los soldados y refugiados civiles. Muchos soldados se presentan desnudos, pues han viajado centenares de millas por terrenos accidentados. Aquí se les alimenta y se les cura, porque muchos vienen heridos y presentan síntomas de haber sido víctimas de ataques de gas. Bastantes de ellos no han comido ni bebido durante varios días.

EL CONDE DE VINCI SERA GOBERNADOR DE ADDIS ABEBA

Roma.—Se sabe de fuente fidedigna que el antiguo de Italia en Addis Abeba, Conde de Vinci, gobernará en la capital etiope cuando las fuerzas italianas lo ocupen. Actualmente, Vinci está camino de Addis Abeba, con una columna motorizada de 3.000 soldados.

UN ATENTADO POLITICO EN BARCELONA Don Miguel Badía, jefe que fué de los servicios de Orden Público de la Generalidad, y su hermano don Juan, han sido asesinados cuando salían de su domicilio

La madre y la hermana de las víctimas fueron las primeras personas que acudieron al lugar del suceso.—Los agresores huyeron en un automóvil.—Los cadáveres serán trasladados al domicilio central de «Estat Catalá» LAS PRIMERAS NOTICIAS Barcelona.—A las tres y media de esta tarde han sido muertos a tiros por unos desconocidos los hermanos Miguel y José Badía Capell, cuando salían de su domicilio, en la calle de Muntaner 52. El atentado tuvo lugar exactamente frente a la casa número 38 de dicha vía, en el cruce Muntaner-Diagonal. Según las primeras noticias recogidas por algunos testigos precenciales, los hermanos Badía, fueron seguidos de cerca por varios individuos de unos veinte a veinticinco años, desde la salida de su casa, y al llegar al lugar indicado, los desconocidos dispararon a bocajarro, tres tiros, que hirieron mortalmente a los hermanos Badía. Los pistoleros se dieron a la fuga y montaron en un auto que les esperaba con el motor en marcha a pocos metros del lugar del suceso. Dicho vehículo, de color oscuro, estaba oculto por un tercer individuo, que lo conducía. Se asegura que el auto citado tiene la matrícula B. 39.783. Unos agentes de policía que llegaron a los pocos momentos al lugar del suceso, emprendieron la persecución de los autores de la agresión, pero el coche ocupado por estos había tomado ventaja considerable, por lo que se perdió entre los numerosos coches que circulaban a aquella hora. Los heridos fueron conducidos al Dispensario de la calle de Sepúlveda, donde ingresaron cadáveres. Miguel presenta una herida en el pecho y José una herida en el pecho y otra en la cabeza. So han personado inmediatamente en el Dispensario, el delegado de orden público señor Casellas y el consejero de Trabajo y distintas autoridades. Miguel Badía había ejercido el cargo de jefe de los servicios de Orden público de la Generalidad, hasta que, a raíz de los sucesos de Octubre de 1934, dichos servicios reversionaron al Estado. José, como su hermano, había tomado parte activa en la dirección y organización de las Juventudes de Estat Catalá. OTROS DETALLES Barcelona.— Ampliando noticias referentes al atentado de que han sido víctimas los hermanos don

LA GUERRA ITALO-ETIOPE Las tropas italianas se encuentran a 140 kilómetros de Addis Abeba

Se acelerará el avance hacia la capital de Etiopia LLEGAN MILLARES DE SOLDADOS Addis Abeba.—A diario llegan millares de soldados abisinios procedentes del norte, que huyen ante el avance de los italianos. Todos estos soldados se alojan por orden del príncipe heredero en un gran campamento instalado en las afueras de la capital para que así Addis Abeba no constituya una plaza militar. Las misiones extranjeras están dando de comer a los soldados y refugiados civiles. Muchos soldados se presentan desnudos, pues han viajado centenares de millas por terrenos accidentados. Aquí se les alimenta y se les cura, porque muchos vienen heridos y presentan síntomas de haber sido víctimas de ataques de gas. Bastantes de ellos no han comido ni bebido durante varios días.

LA GUERRA ITALO-ETIOPE Las tropas italianas se encuentran a 140 kilómetros de Addis Abeba

Se acelerará el avance hacia la capital de Etiopia LLEGAN MILLARES DE SOLDADOS Addis Abeba.—A diario llegan millares de soldados abisinios procedentes del norte, que huyen ante el avance de los italianos. Todos estos soldados se alojan por orden del príncipe heredero en un gran campamento instalado en las afueras de la capital para que así Addis Abeba no constituya una plaza militar. Las misiones extranjeras están dando de comer a los soldados y refugiados civiles. Muchos soldados se presentan desnudos, pues han viajado centenares de millas por terrenos accidentados. Aquí se les alimenta y se les cura, porque muchos vienen heridos y presentan síntomas de haber sido víctimas de ataques de gas. Bastantes de ellos no han comido ni bebido durante varios días.

LA GUERRA ITALO-ETIOPE Las tropas italianas se encuentran a 140 kilómetros de Addis Abeba

Se acelerará el avance hacia la capital de Etiopia LLEGAN MILLARES DE SOLDADOS Addis Abeba.—A diario llegan millares de soldados abisinios procedentes del norte, que huyen ante el avance de los italianos. Todos estos soldados se alojan por orden del príncipe heredero en un gran campamento instalado en las afueras de la capital para que así Addis Abeba no constituya una plaza militar. Las misiones extranjeras están dando de comer a los soldados y refugiados civiles. Muchos soldados se presentan desnudos, pues han viajado centenares de millas por terrenos accidentados. Aquí se les alimenta y se les cura, porque muchos vienen heridos y presentan síntomas de haber sido víctimas de ataques de gas. Bastantes de ellos no han comido ni bebido durante varios días.

SE CONSTITUYE LA COMISION DE TRABAJO

Madrid.— A las cuatro de la tarde se constituyó la Comisión de Trabajo. Nombró presidente al señor Fernández Osorio Tafall; vicepresidente, al señor Salvador Garcia; secretario, a don Wenceslao Carrillo, y vicesecretario, a don Juan Antonio Méndez. El presidente dio cuenta de los proyectos presentados por el Gobierno a las Cortes pendientes de dictamen de la Comisión. Son tres: uno, prorrogando hasta 31 de Noviembre de 1937, el plazo fijado en el artículo 15 de la ley de 25 de Junio de 1935, para la terminación de las obras de construcción de casas acogidas a los beneficios de dicho artículo. Otro ratificando el convenio internacional relativo a la conservación de derechos en los seguros de invalidez, vejez y muerte, y otro, dictando normas para la tramitación de recursos contra las sentencias de los Jurados mixtos en materia de salarios y despidos. La Comisión se dio por enterada de dichos proyectos y acordó repararlos entre sus miembros para que los estudien durante

SE ACCELERARA EL AVANCE

Roma.—Las fuerzas italianas que han salido de Dessie, están a unos ciento cuarenta kilómetros de Addis Abeba. Según informes recibidos aquí de Dessie, el avance de la columna probablemente se acelerará en esta segunda parte del recorrido porque la carretera está en mejores condiciones, a medida que se acerca a Addis Abeba. PARTE OFICIAL ITALIANO Roma.— El mariscal Badoglio telegrafía: "En el frente norte, nuestras columnas motorizadas que partieron de Dessie, han avanzado

EL CONDE DE VINCI SERA GOBERNADOR DE ADDIS ABEBA

Roma.—Se sabe de fuente fidedigna que el antiguo de Italia en Addis Abeba, Conde de Vinci, gobernará en la capital etiope cuando las fuerzas italianas lo ocupen. Actualmente, Vinci está camino de Addis Abeba, con una columna motorizada de 3.000 soldados.

UN ATENTADO POLITICO EN BARCELONA Don Miguel Badía, jefe que fué de los servicios de Orden Público de la Generalidad, y su hermano don Juan, han sido asesinados cuando salían de su domicilio

La madre y la hermana de las víctimas fueron las primeras personas que acudieron al lugar del suceso.—Los agresores huyeron en un automóvil.—Los cadáveres serán trasladados al domicilio central de «Estat Catalá» LAS PRIMERAS NOTICIAS Barcelona.—A las tres y media de esta tarde han sido muertos a tiros por unos desconocidos los hermanos Miguel y José Badía Capell, cuando salían de su domicilio, en la calle de Muntaner 52. El atentado tuvo lugar exactamente frente a la casa número 38 de dicha vía, en el cruce Muntaner-Diagonal. Según las primeras noticias recogidas por algunos testigos precenciales, los hermanos Badía, fueron seguidos de cerca por varios individuos de unos veinte a veinticinco años, desde la salida de su casa, y al llegar al lugar indicado, los desconocidos dispararon a bocajarro, tres tiros, que hirieron mortalmente a los hermanos Badía. Los pistoleros se dieron a la fuga y montaron en un auto que les esperaba con el motor en marcha a pocos metros del lugar del suceso. Dicho vehículo, de color oscuro, estaba oculto por un tercer individuo, que lo conducía. Se asegura que el auto citado tiene la matrícula B. 39.783. Unos agentes de policía que llegaron a los pocos momentos al lugar del suceso, emprendieron la persecución de los autores de la agresión, pero el coche ocupado por estos había tomado ventaja considerable, por lo que se perdió entre los numerosos coches que circulaban a aquella hora. Los heridos fueron conducidos al Dispensario de la calle de Sepúlveda, donde ingresaron cadáveres. Miguel presenta una herida en el pecho y José una herida en el pecho y otra en la cabeza. So han personado inmediatamente en el Dispensario, el delegado de orden público señor Casellas y el consejero de Trabajo y distintas autoridades. Miguel Badía había ejercido el cargo de jefe de los servicios de Orden público de la Generalidad, hasta que, a raíz de los sucesos de Octubre de 1934, dichos servicios reversionaron al Estado. José, como su hermano, había tomado parte activa en la dirección y organización de las Juventudes de Estat Catalá. OTROS DETALLES Barcelona.— Ampliando noticias referentes al atentado de que han sido víctimas los hermanos don

LA GUERRA ITALO-ETIOPE Las tropas italianas se encuentran a 140 kilómetros de Addis Abeba

Se acelerará el avance hacia la capital de Etiopia LLEGAN MILLARES DE SOLDADOS Addis Abeba.—A diario llegan millares de soldados abisinios procedentes del norte, que huyen ante el avance de los italianos. Todos estos soldados se alojan por orden del príncipe heredero en un gran campamento instalado en las afueras de la capital para que así Addis Abeba no constituya una plaza militar. Las misiones extranjeras están dando de comer a los soldados y refugiados civiles. Muchos soldados se presentan desnudos, pues han viajado centenares de millas por terrenos accidentados. Aquí se les alimenta y se les cura, porque muchos vienen heridos y presentan síntomas de haber sido víctimas de ataques de gas. Bastantes de ellos no han comido ni bebido durante varios días.

LA GUERRA ITALO-ETIOPE Las tropas italianas se encuentran a 140 kilómetros de Addis Abeba

Se acelerará el avance hacia la capital de Etiopia LLEGAN MILLARES DE SOLDADOS Addis Abeba.—A diario llegan millares de soldados abisinios procedentes del norte, que huyen ante el avance de los italianos. Todos estos soldados se alojan por orden del príncipe heredero en un gran campamento instalado en las afueras de la capital para que así Addis Abeba no constituya una plaza militar. Las misiones extranjeras están dando de comer a los soldados y refugiados civiles. Muchos soldados se presentan desnudos, pues han viajado centenares de millas por terrenos accidentados. Aquí se les alimenta y se les cura, porque muchos vienen heridos y presentan síntomas de haber sido víctimas de ataques de gas. Bastantes de ellos no han comido ni bebido durante varios días.

LA GUERRA ITALO-ETIOPE Las tropas italianas se encuentran a 140 kilómetros de Addis Abeba

Se acelerará el avance hacia la capital de Etiopia LLEGAN MILLARES DE SOLDADOS Addis Abeba.—A diario llegan millares de soldados abisinios procedentes del norte, que huyen ante el avance de los italianos. Todos estos soldados se alojan por orden del príncipe heredero en un gran campamento instalado en las afueras de la capital para que así Addis Abeba no constituya una plaza militar. Las misiones extranjeras están dando de comer a los soldados y refugiados civiles. Muchos soldados se presentan desnudos, pues han viajado centenares de millas por terrenos accidentados. Aquí se les alimenta y se les cura, porque muchos vienen heridos y presentan síntomas de haber sido víctimas de ataques de gas. Bastantes de ellos no han comido ni bebido durante varios días.

Madrid.— A las cuatro de la tarde se constituyó la Comisión de Trabajo. Nombró presidente al señor Fernández Osorio Tafall; vicepresidente, al señor Salvador Garcia; secretario, a don Wenceslao Carrillo, y vicesecretario, a don Juan Antonio Méndez. El presidente dio cuenta de los proyectos presentados por el Gobierno a las Cortes pendientes de dictamen de la Comisión. Son tres: uno, prorrogando hasta 31 de Noviembre de 1937, el plazo fijado en el artículo 15 de la ley de 25 de Junio de 1935, para la terminación de las obras de construcción de casas acogidas a los beneficios de dicho artículo. Otro ratificando el convenio internacional relativo a la conservación de derechos en los seguros de invalidez, vejez y muerte, y otro, dictando normas para la tramitación de recursos contra las sentencias de los Jurados mixtos en materia de salarios y despidos. La Comisión se dio por enterada de dichos proyectos y acordó repararlos entre sus miembros para que los estudien durante

Roma.—Las fuerzas italianas que han salido de Dessie, están a unos ciento cuarenta kilómetros de Addis Abeba. Según informes recibidos aquí de Dessie, el avance de la columna probablemente se acelerará en esta segunda parte del recorrido porque la carretera está en mejores condiciones, a medida que se acerca a Addis Abeba. PARTE OFICIAL ITALIANO Roma.— El mariscal Badoglio telegrafía: "En el frente norte, nuestras columnas motorizadas que partieron de Dessie, han avanzado

Roma.—Se sabe de fuente fidedigna que el antiguo de Italia en Addis Abeba, Conde de Vinci, gobernará en la capital etiope cuando las fuerzas italianas lo ocupen. Actualmente, Vinci está camino de Addis Abeba, con una columna motorizada de 3.000 soldados.

Roma.—Se sabe de fuente fidedigna que el antiguo de Italia en Addis Abeba, Conde de Vinci, gobernará en la capital etiope cuando las fuerzas italianas lo ocupen. Actualmente, Vinci está camino de Addis Abeba, con una columna motorizada de 3.000 soldados.

Roma.—Se sabe de fuente fidedigna que el antiguo de Italia en Addis Abeba, Conde de Vinci, gobernará en la capital etiope cuando las fuerzas italianas lo ocupen. Actualmente, Vinci está camino de Addis Abeba, con una columna motorizada de 3.000 soldados.

Roma.—Se sabe de fuente fidedigna que el antiguo de Italia en Addis Abeba, Conde de Vinci, gobernará en la capital etiope cuando las fuerzas italianas lo ocupen. Actualmente, Vinci está camino de Addis Abeba, con una columna motorizada de 3.000 soldados.

Roma.—Se sabe de fuente fidedigna que el antiguo de Italia en Addis Abeba, Conde de Vinci, gobernará en la capital etiope cuando las fuerzas italianas lo ocupen. Actualmente, Vinci está camino de Addis Abeba, con una columna motorizada de 3.000 soldados.

En la Administración de Loterías número 3 Calle de García Barrado, 25 Hay billetes para el sorteo del día 2 de Mayo de 1936, a 30 pesetas, y décimos, a 3 pesetas También hay décimos para la extraordinaria del día 11 de Mayo, a 100 pts.

(Continúa en la página siguiente)

Varias opiniones acerca de la figura del señor Azaña como futuro candidato a la presidencia de la República

pital; otra, con entrada por la región precordial y salida por la espalda, y otra, con entrada por el hígado y salida por la región lumbar, las tres mortales de necesidad.

El cadáver de don José Presenta una sola herida de arma de fuego, con entrada por el labio superior y salida por el occipicio, también mortal de necesidad, aunque la muerte no debió producirse instantáneamente. Los disparos fueron hechos a escasa distancia, y hallándose agresores y víctimas en el mismo plano.

El juzgado se incautó de cuanto llevaban encima los dos hermanos. Lo incautado es: las cédulas personales, varios documentos sin interés, relojes, plumas estilográficas, un cheque de 1.300 pesetas y otras 1.000 pesetas en metálico que llevaba don Miguel, 75 pesetas en billetes y plata que llevaba don José y un arma corta y unas convocatorias del Centro de Estat Catalá de la calle de San Pablo para una reunión que debía celebrarse esta noche, en cuyo orden del día figuraban, entre otros, los siguientes asuntos: Sucesos del 6 de Octubre; depuraciones; caso Badia; caso Denéas; otros casos.

También se incautó la Policía de dos casquillos de pistola ametralladora, calibre 75, que corresponden, sin duda, al arma con que fué cometida la agresión.

COMO SE COMETIO EL ATENTADO

Las declaraciones que el juez ha recibido de los testigos presenciales del hecho y el examen de las heridas que presentan las víctimas, permiten afirmar que los señores Badia marchaban por la acera de la calle Muntaner cuando los agresores se situaron a su altura. Uno de ellos dió un codazo a don Miguel, y al volverse éste, el agresor disparó su pistola tres veces, matándole.

Cuando su hermano se dio cuenta de la agresión y trató de intervenir, el otro sujeto hizo sobre él un disparo, que también le ocasionó la muerte.

EL TRASLADO DE LOS CADÁVERES AL CENTRO DE ESTAT CATALA

A las seis y media de la tarde, ante el dispensario de la calle de Sepúlveda se había congregado numerosísimo público. Las autoridades, personalidades políticas, amigos de las víctimas y dirigentes de los centros de izquierda, habiéndose dispuesto el traslado de los cadáveres al Centro de Estat Catalá, de la calle de Girona. Los cuerpos de los hermanos Badia fueron envueltos en banderas de Estat Catalá y depositados en sendas camillas, que fueron instaladas en una ambulancia municipal.

Se formó una presidencia del duelo, compuesta por el alcalde, señor Pi y Suñer; el consejero, señor Gassot; los diputados al Parlamento Catalán, señores Besteiro y Andreu y otras personalidades.

La ambulancia fué custodiada por cordones de miembros de las Juventudes de Estat Catalá, y se formó una manifestación, compuesta por varios millares de jóvenes pertenecientes a las organizaciones de Izquierda.

La comitiva se dirigió a la calle de Girona por las Ramblas, Plaza de la Universidad, Plaza de Cataluña y Plaza Urquiuana.

Doctor Quintana
Médico-Dentista
Plaza del Mercado, 9 y 10 principal, derecha-Salamanca

Julio Pérez Marín
Profesor de la Facultad de Medicina
Matriz y Partos
Consulta de DOCE a DOS
San Justo, 26. - Teléfono 1303

Doctor Miguel Becerro
Matriz y Partos
Espoz y Mina, núm. 2 (entrecalle) - Horas de consulta: De ONCE a DOS
Teléfono 1286

fueron depositados los cadáveres en el salón principal, donde se había instalado una capilla ardiente, presidida por un gran retrato del Presidente Maciá. Se montó inmediatamente una guardia de honor, a cargo de miembros de las Juventudes, vestidos de uniforme. Durante toda la noche desfiló ante los cadáveres gran cantidad de público. En la puerta del local fueron colocados pliegos de firmas.

A última hora se han reunido los dirigentes de Estat Catalá, con asistencia de los señores Gassot y Pi y Suñer para organizar el entierro.

OPINIONES

¿Qué opina usted de la elección de Sr. Azaña para la presidencia de la República?

Madrid.—"La Voz" publica hoy la opinión de diversas personalidades acerca de la designación del señor Azaña para la Presidencia de la República.

EL SEÑOR LARGO CABALLERO, NO OPINA...

El señor Largo Caballero sostiene el siguiente diálogo con el periodista:

—¿Qué ocurre?

—Parece que ya está acordado el nombre de don Manuel Azaña para Presidente de la República...

—¿Quién lo ha acordado?

—Parece que ya es un acuerdo, según dicen los periódicos de la mañana, del partido de Izquierda Republicana.

—¿Izquierda Republicana es un partido político...

—Y ¿qué le parece a usted el nombre del señor Azaña para Presidente de la República?

—Nada puedo contestar. Perdóname. La contestación deben darla el Partido Socialista y los demás partidos políticos. Ni tampoco puedo hablar en el sentido de predecir el acuerdo que tomen los partidos políticos.

DON MIGUEL MAURA

Don Miguel Maura dice: —Desde el primer momento el señor Azaña ha sido mi candidato para la Presidencia de la República, y no lo he disimulado. Muchas razones había; pero basta una. Convenientemente pesadas todas las ventajas y todos los inconvenientes que la designación tiene, no cabe vacilar: las ventajas son mucho mayores.

Como síntesis basta pensar que se elige un Presidente para seis años y que el Presidente de la República es el rector supremo de la vida nacional y el solo hecho de supeditar la designación de quien ha de desempeñar esa misión durante seis años a dificultades de momento transitorias y menudas de tipo político, me parece un destino.

Por fortuna veo que aun los mismos que estaban reacios van volviendo a la realidad.

Después hay que tener en cuenta, a mi juicio, que designado Presidente de la República el señor Azaña, puede elegir para formar Gobierno a la personalidad que crea más adecuada, siempre que se halle en el marco del Frente Popular.

Esta elección de su hombre de confianza tiene poder para hacerla el jefe del Estado con absoluta libertad, sin tener en cuenta los partidos en que están encuadrados, ni su grado de hegemonía en los mismos, atendiendo sólo exclusivamente a que sea elemento en el bloque parlamentario que tiene influencia en el Parlamento como consecuencia del triunfo del 16 de Febrero.

DON JULIAN BESTEIRO

Don Julián Besteiro dice: —Como opinión puramente personal, puedo decir que no veo ningún inconveniente en la designación de don Manuel Azaña para Presidente de la República.

Entre todas las soluciones apuntadas, me parece la más acertada y creo que se impondrá.

También personalmente creo que su candidatura será bien acogida por todos los partidos que forman el Frente Popular.

DON ALEJANDRO LERROUX

Don Alejandro Lerroux dice: —No quiero opinar en este pleito. Vivo dentro de la legalidad republicana, y lo que la legalidad republicana acuerde, eso acataré.

Hoy se reunirá Izquierda Republicana

PARA TRATAR DE LA CANDIDATURA PRESIDENCIAL

Madrid.—Hoy, a las diez y media de la noche, se reunirá en el Congreso el grupo parlamentario republicano de izquierdas.

En esta reunión se tratará de la candidatura para la Presidencia de la República.

Por la mañana se reunirá también en el domicilio del partido, el Consejo nacional de Izquierda Republicana.

OPINIONES

¿Qué opina usted de la elección de Sr. Azaña para la presidencia de la República?

DON JOSE M. DE VELASCO

Don José Martínez de Velasco, dice:

—La designación del señor Azaña para la jefatura del Estado me parece muy bien.

—¿No quiere decir algo más?

—Nada más. Que me parece muy bien.

DON JUAN VENTOSA

Don Juan Ventosa y Calvell, dice:

—No quiero formular apreciaciones ni juicios sobre la persona que merece todos mis respetos.

Refiriéndome a la significación, he de decir que en todo caso, me parecerá mal que el Presidente de la República sea el representante de un partido o de una conjunción circunstancial de partidos.

El Presidente de la República, según el artículo 67 de la Constitución, personifica a la nación; y no podrá jamás responder a esta definición una persona elegida por ser la personificación de uno de los bandos en lucha.

Por otra parte, el mandato del presidente dura seis años. La persona elegida ha de asegurar durante ese período el libre juego de los partidos y la adaptación de los Gobiernos a las mudables circunstancias políticas; y a la evolución de la opinión pública.

Si se elige un presidente de partido, las crisis de Parlamento o de Gobierno se complicarán con una nueva crisis presidencial prematura, que vendrá fatalmente impuesta por el movimiento pendular de la opinión pública.

Queda expuesta mi opinión. El presidente no ha de tener una ca-

INFORMACION GENERAL

Madrid

PERRO RABIOSO, MUERTO A TIROS

Madrid.—En la calle de Tomás Bretón, se produjo esta mañana alguna alarma, al observar varias personas que por la ciudad via corría un perro que presentaba síntomas de hallarse hidrófobo.

Inmediatamente fueron avisados un agente de vigilancia y Guardias de Seguridad que prestaban sus servicios cerca de aquellos lugares, quienes dieron muerte a tiros al perro.

El animal ha sido trasladado al depósito correspondiente, para comprobar si en efecto estaba rabioso.

NIÑA INTOXICADA

Madrid.—La niña de once años, Benita Romero Dominguez, que habita en la calle del Triplete, 8, sufre intoxicación de pronóstico reservado, por ingerir aguarras, creyendo que era agua.

CON MOTIVO DE LOS SUCESOS OCURRIDOS EN EL MERCADO DE LEGAZPI, HOY HA SIDO GENERAL EL PARO EN EL RAMO DE FRUTAS Y VERDURAS

Madrid.—Como consecuencia de los sucesos ocurridos ayer en el mercado de Legazpi y que tuvieron su origen en las diferencias existentes entre los vendedores de frutas y verduras, y los vendedores denominados quit-ros, el personal de este mercado central se negó esta mañana a efectuar las operaciones diarias. El mercado quedó cerrado. También fueron cerradas en todo Madrid las fruterías y verdulerías.

Desde las primeras horas de la

característica de partidismo. Ha de ejercer eficazmente su magistratura, cualesquiera que sean los partidos que durante los seis años de su mandato triunfen y predominen dentro del régimen. Otra cosa podría ser en un régimen presidencialista, pero no con la Constitución vigente en España.

DON ANGEL PESTAÑA

Don Angel Pestaña dice: —No me parece mal. Sin embargo, no me parece un hombre apropiado. Mi candidato, personalmente, es el señor Besteiro.

Creo que cumpliría mejor su cometido como Presidente de la República. Me atrevería a asegurar que el noventa y ocho por ciento de los españoles piensan así. Es el que, a mi juicio, reúne mejores condiciones personales, incluso en representación física.

DON INDALECIO PRIETO

Don Indalecio Prieto, dice: —Una solución magnífica. La mejor entre todas las posibles.

DON JOSE DIAZ

El líder comunista don José Díaz, dice:

—Para nosotros no es cuestión de nombre. Nos parece bien el hombre que represente lo que significa el triunfo del 16 de Febrero. Nos basta con que sea laico y un republicano consecuente. Nosotros votaremos al hombre que designe el Frente Popular. Si es Azaña, Azaña. Si es don Alvaro de Albornoz, don Alvaro de Albornoz. El nombre nada nos importa, siempre que sea un hombre de estas características.

¿Otro «affaire»? •

Las concesiones a una Compañía de navegación.

Madrid.—En su ampliación del Consejo de Ministros, "El Socialista" dice lo siguiente:

"El señor Blasco Garzón habló del estado de los expedientes sobre las líneas transoceánicas. En la referencia oficiosa no destaca este asunto, sin embargo de tener verdadera importancia. Tanta, que según nuestras noticias, como resultado de uno de estos expedientes, se promoverá, seguramente, un gran escándalo a cuenta de ciertas concesiones que con carácter transitorio se hicieron durante el bienio negro a una compañía de navegación cuyo nombre comienza por I y cuya sede comercial radica en un famoso puerto andaluz..."

VALENCIA

UN BARCO SOVIETICO EN VALENCIA

Valencia.—Ha llegado a Valencia el barco soviético "Besagina", procedente del mar Negro, trayendo cargamento de sulfato. Amarró en el muelle de carbón.

Como no existía prohibición, la tripulación pudo saltar a tierra, visitando la ciudad. El diputado comunista señor Orive y varios miembros de dicho partido, estuvieron a saludar al capitán y a la oficialidad quedando maravillados de la excelente organización y distribución interiores, del barco.

La tripulación dispuso a los comunistas valencianos una cariñosa acogida.

UN PROPIETARIO CEDE UNA FINCA PARA LA REFORMA AGRARIA

Valencia.—En el pueblo de Maelcalabes, quinque obreros invadieron una finca rústica. Fueron desalojados por la Guardia civil. Ha intervenido después el perito agrario señor Oriach, por haber ofrecido el propietario la mención

LICEO.-Hoy

A las siete y cuarto y diez y tres cuartos

Programa alemán U. F. A., presentando a los celebres artistas **Kari Luyv** y **Brigitte Horney** en una visión viva y punzante de un episodio de la Gran Guerra; titulada

LA LLAMADA DE LA PATRIA

La odisea de los hombres que se juegan cien veces la vida para ofrendarla a la Patria. Emocionantes escenas de la evasión de los Prisioneros aristocráticos

MODERNO:

A las siete y cuarto y diez y tres cuartos

Ultimas exhibiciones Cuarta película de la temporada CIFESA en Español con **Anita Colomé** y **Félix de Pomés**, en el original film español de sirenas y ladrones

COLISEUM:

Mañana, Jueves, GRAN MODA

SOR ANGELICA

verdulería de la calle de Labrador, número 16, cuya propietaria es Nieves Pérez. Las hueguistas invitaron a la dueña a que echara los cierres. La dueña se negó y entre ella y las verduleras se cruzaron algunos insultos y pronto llegaron a las manos.

En defensa de la dueña salió una hija suya, llamada Dolores, quien intervino en la riña. Resultaron con lesiones leves Nieves y su hija y también una de las verduleras, llamada Luisa Gómez.

Varios guardias llegaron al lugar del suceso, detuvieron a las tres mujeres y cinco más que habían participado en la reyerta.

ASTURIAS

EL AVIADOR MENENDEZ EN GIJON

Gijón.—A bordo del "Cristóbal Colón" ha llegado a esta ciudad el célebre aviador cubano señor Menéndez, a quien acompaña el embajador de Cuba en España señor Pichardo. A esperarle acudieron las autoridades, el cónsul cubano señor Peña y la colonia cubana, quienes le dispensaron un cariñoso recibimiento.

Menéndez y sus acompañantes visitaron a la población y los alrededores y después acudieron a la Alcaldía, en visita oficial, donde fueron obsequiados con un lunch.

El delegado del Centro Asturiano en la Habana, que se halla en esta población, obsequió al famoso aviador con una comida, a la que asistieron también los directivos de las Federaciones de los centros de Gijón y Oviedo, representaciones de la prensa y el capitán del trasatlántico "Cristóbal Colón". Se pronunciaron brindis y el embajador de Cuba recitó un soneto cuyo título "Cuba ausente" y dedicó un recuerdo al conde de Guell por su admirable obra, haciendo por último elogios del capitán del buque en que el aviador hace su viaje.

Este trasatlántico había de zarpar hoy, pero surgieron unas pequeñas dificultades con motivo de la huelga de estibadores, que tal vez impida, que aquél se haga a la mar.

VALENCIA

UN BARCO SOVIETICO EN VALENCIA

Valencia.—Ha llegado a Valencia el barco soviético "Besagina", procedente del mar Negro, trayendo cargamento de sulfato. Amarró en el muelle de carbón.

Como no existía prohibición, la tripulación pudo saltar a tierra, visitando la ciudad. El diputado comunista señor Orive y varios miembros de dicho partido, estuvieron a saludar al capitán y a la oficialidad quedando maravillados de la excelente organización y distribución interiores, del barco.

La tripulación dispuso a los comunistas valencianos una cariñosa acogida.

UN PROPIETARIO CEDE UNA FINCA PARA LA REFORMA AGRARIA

Valencia.—En el pueblo de Maelcalabes, quinque obreros invadieron una finca rústica. Fueron desalojados por la Guardia civil. Ha intervenido después el perito agrario señor Oriach, por haber ofrecido el propietario la mención

MODERNO:

A las siete y cuarto y diez y tres cuartos

Ultimas exhibiciones Cuarta película de la temporada CIFESA en Español con **Anita Colomé** y **Félix de Pomés**, en el original film español de sirenas y ladrones

LA LLAMADA DE LA PATRIA

La odisea de los hombres que se juegan cien veces la vida para ofrendarla a la Patria. Emocionantes escenas de la evasión de los Prisioneros aristocráticos

MODERNO:

A las siete y cuarto y diez y tres cuartos

Ultimas exhibiciones Cuarta película de la temporada CIFESA en Español con **Anita Colomé** y **Félix de Pomés**, en el original film español de sirenas y ladrones

COLISEUM:

Mañana, Jueves, GRAN MODA

SOR ANGELICA

nada finca graciosamente para el desarrollo de la Reforma Agraria.

CATALUNA

LA LLEGADA DEL MINISTRO DE ESTADO, SEÑOR BARCIA

Barcelona.—En el expresito de Madrid, ha llegado a esta ciudad, el ministro de Estado, señor Barcia. En el apeadero de Paseo de Gracia fué recibido por los consejeros de la Generalidad señores Barrera y Mestre; el alcalde de Barcelona, señor Pi y Suñer; el rector de la Universidad, doctor Bosch Gimpera y otras autoridades civiles.

También acudieron a recibirle los generales con mando en plaza y los coronales de los Cuerpos de la Guarnición. Una compañía del regimiento de Infantería, número 24, con bandera, escuadra y música, rindió honores al ministro de Estado, que revisó dichas fuerzas, las cuales desfilaron después ante el ministro y las autoridades.

El viaje del señor Barcia tiene por objeto, asistir al acto de la conmemoración del XXV aniversario de la Fundación del Instituto de Economía Americana.

Desde la estación, el ministro de Estado se trasladó al hotel, donde se hospeda, en el que recibió diversas visitas.

Para esta tarde, el señor Barcia tiene anunciada su visita a la Generalidad, para saludar al presidente, señor Companys.

ANDALUCIA

EN VARIOS PUEBLOS DE GRANADA, LOS CANDIDATOS DE RECHISTAS SON RECIBIDOS HOSTILMENTE

Granada.—Al recibir esta tarde a los periodistas el gobernador, los informadores le preguntaron si eran ciertos los rumores que circulaban con gran insistencia acerca de haber sido detenidos varios elementos derechistas en el pueblo de Cullar-Baza, en unión del diputado a Cortes señor Serrano Mendicutte y los ex-diputados a Cortes y candidatos proclamados para la elección parcial que ha de celebrarse el domingo, señores Ruiz Alonso y Pérez de Lbrida.

El señor De la Iglesia contestó: —No es cierto que se haya detenido a ningún diputado a Cortes ni a sus acompañantes. Ayer mañana llegaron a Guadix cuatro automóviles conduciendo a cuatro hombres de derecha, que seguramente realizaban el viaje de campaña electoral, puesto que iban algunos candidatos proclamados.

Tan pronto como el pueblo de Guadix se dio cuenta de su presencia, acudió gran cantidad de gente, demostrándole su hostilidad, y entonces marcharon con dirección a Baza, de donde, al ocurrirles lo mismo, salieron para Cullar-Baza.

La presencia de estos señores en este último pueblo dió lugar a que el vecindario se reuniera, demostrándole también su hostilidad, y en evitación de que pudieran ser agredidos, el comandante del puesto de la Guardia civil y el alcalde, con objeto de protegerles, les llevaron al despacho de esta última autoridad, donde estuvieron a salvo de las iras del pueblo, hasta que comunicaron con las autoridades citadas, a las que indiqué realizaran todos los esfuerzos posibles para refender la salida de Cullar-Baza de los mencionados señores, lo que se efectuó transcurrido algún tiempo.

Entonces, y con objeto de que no se repitieran los hechos en los pueblos del trayecto hasta Granada, ordené a la fuerza pública de los pueblos del trayecto que protegiera su paso por aquellos lugares, y llegaron aquí sin novedad.

Como ustedes ven, no solo no les he detenido, sino que lo que he hecho ha sido protegerlos. Mi deber es defender por igual a todos los ciudadanos, y esto lo he de realizar con toda imparcialidad.

Extranjero

SE AGRAVA EL CONFLICTO DE LOS PARADOS

Trenton.— Los legisladores se han reunido en sesión especial pacíficamente, pues la manifestación que los parados habían anunciado no tuvo lugar.

El presidente de la Cámara anunció que se había llegado a un ar-

glo con los parados que venían ocupando el edificio del Capitolio desde hace una semana, para que diez de sus delegados, bajo la dirección de Ray Cooke, fueran autorizados a presentarse en la Cámara y Cooke a hablar en nombre.

Sin embargo, más tarde, Cooke fué expulsado por haber llamado a un miembro de la asamblea "embustero", a consecuencia de lo cual, se suspendió la sesión después de breves discusiones. Se acordó fijar la nueva reunión el miércoles por la mañana.

Los parados volvieron a ocupar el salón de sesiones de la Cámara enseguida de que la sesión se declaró suspendida, en vista de que los diputados no habían llegado a ningún acuerdo que resolviera el problema que tienen planteado.

EL ADELANTO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION EN LA PROVINCIA

EL DIA DE LA AUDIENCIA

LESIONES EN ROBLEDA

En Robleda, el 17 de Noviembre de 1935, puestos de acuerdo los procesados Luis Gutiérrez Pedraza y Julián Ovejero García, acometieron a los hermanos Joaquín Agapito Cabezas Martín, con quienes tenían resentimiento anterior, agrediendoles con fuertes cerreas, que han sido ocupadas, causándoles lesiones en diversas partes del cuerpo, de las que dependen en curar, el Joaquín en diecinueve días, tiempo durante el que no pudo trabajar y necesitó asistencia médica y el Agapito veinticuatro días, durante los que también estuvo impedido y precisó igual asistencia facultativa, pero además, este último lesionado quedó a consecuencia de los mismos recibidos, impedido de hacer derecho con el que no pudo hacer esfuerzos y por tanto tiene un déficit de rendimiento y falta de sustancia ósea en el cráneo que si no altera la función fisiológica si supone un constante peligro por falta de protección para los órganos cerebrales.

Para ser juzgados comparecieron ayer los procesados ante la Audiencia, siendo acusados por el letrado fiscal señor González, como autores de un delito de lesiones graves y otro de menos graves, pidió que se impusiera a cada uno de ellos por el delito de lesiones graves la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión mayor y por el de lesiones menos graves dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas por mitad, que abonar a los lesionados en las sumas de 1.000 pesetas a Agapito y 100 a Joaquín.

El defensor señor Iscar (Fernando), sostuvo que en favor de los mismos era de apreciar la circunstancia existente de legítima defensa y solicitó su absolución con las costas de oficio.

En el acto del juicio oral intervinieron los peritos médicos señores don José García Rico, forense de esta ciudad, don Marciano Sánchez Manzano, forense de Ciudad Rodrigo y el titular de Robleda, señor Viñuela.

Informaron las partes para zanjar su pretensiones y quedó el juicio oral terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

SE ARRIENDA el espigadero de Tarazona de Guareña, para 2000 cabezas de ganado lanar. Para tratar, con la Comisión, en dicho pueblo.

SE TRASPASA el establecimiento de vinos de la Avenida de Marat, número 25. En el mismo se formarán.

SE VENDE CASA, calle Doctor Riesco, 72. Informará don Julián Luengo, Doctor Riesco, 80, segundo piso. Para verla, de tres a seis.

SE VENDEN, en Santiz, 110 cerbas, nuevas, en buenas condiciones. Para tratar, con su dueño, don Santiago, en dicho pueblo.

SE VENDE forraje de cebada, Camino Estrecho de la Adobadura, Félix Caballero, a cuatro centavos el kilo, Salamanca.

DEPORTES

EL ACONTECIMIENTO BOXISTICO

Mañana, abrirá el Ideal sus puertas en gran día de gala. La empresa se ha excedido esta vez, y ante la importancia de los dos últimos combates, palidecen los anteriores, donde a buen seguro se repartirán más tortas que la tarazona. El Camello dá por un duro, y no es reclamo.

Guillermo Ruiz, el estilista, el boxeador que todo lo sabe, el elegante, el que el ring no tiene secretos, el elegante, saldrá a la palestra para pelear con un leguero formidable, quizá el puño más duro que Ruiz ha encontrado en su camino.

Y lo extraño es que aun vendiendo Ruiz, no añade a su historial más brillo del que tiene; en cambio se expone a encontrar en su camino el puño del "Zapa", que puede cortar la carrera, mientras que Domingo Garrido, con un golpe afortunado, puede encontrar expedido el camino de la gloria y las pesetas.

Puede hacer de Ruiz el escalón que le encaminó al palacio de oro. No cabe duda que si la pelea llega al límite, el triunfo no debe escapársele a Ruiz, pero ¿no podría Garrido repetir el golpe del Relámpago? A pesar de todo, perdiendo "El Zapa" por puntos sería para él una honra, pues igualaría la pelea de Peña I, de Martín Nuevo y de muchos otros que han perdido igualmente ante Ruiz y eso no sería una deshonra para el historial de Domingo. ¡En cambio, si ganara...!

Y vamos con la otra pelea. Si incógnita tiene la primera, no le va en zaga ésta, que será semifinal se verá frente a frente Celestino y El Ajero.

Es el Ajero otro técnico del ring, el dá cuatro donde los demás dan una, pero se dá el caso que Celestino tiene una torca como para deshacer una tempestad, y eso lo sabe López Moreno, que ya ha encontrado en los plumas un golpe como el que Celestino se tiene en el puño, y con el cual ha tomado más de una vez contacto.

Además, como se dá también el caso de ser Celestino un fajador, que además de no volver la cara está constantemente pidiendo guerra, la pelea será sin cuartel, y el resultado indeciso hasta el último segundo.

Además, Quintanilla dará réplica a un madrileño que es campeón de un grupo amateur. Y el "Churrero" y Díez y Jaime darán buena pelea de las de no volver la cara.

CORTAMOS Y PEGAMOS

"El Mundo Deportivo" catalán, el único diario deportivo de España, el que sus extensas seis u ocho páginas le dedica exclusivamente al deporte, prestigias por firmas de calidad en todos los ramos, se ocupa del Club Salamanca. Pero dejemos hablar al prestigioso diario:

"Unos amistosos de la U. D. Salamanca con el Barcelona y el Girona?"

DESTINADO A SALAMANCA PARA ATENDER A UNOS NEGOCIOS DE LA CASA, CUYA REPRESENTACION OSTENTA, EL SEÑOR MADRID, VICEPRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPETICIÓN, HA FIJADO SU RESIDENCIA EN DICHA CIUDAD CASTELLANA, VIÉNDOSE OBLIGADO A DEJAR TEMPORARIAMENTE EL CARGO FEDERATIVO. SIN EMBARGO, AYER VIMOS AL SEÑOR MADRID EN LA FEDERACIÓN, POR HALLARSE DE PASO EN NUESTRA CIUDAD, APROVECHANDO LAS FESTIVIDADES DE ESTOS DÍAS Y NOS HABLO DE CÓMO ESTÁN DEPORTIVAMENTE LAS COSAS EN LA POBLACIÓN DONDE HA FIJADO SU RESIDENCIA.

La Unión Deportiva Salamanca, destacado club de fútbol castellano, habiendo ascendido a la primera categoría superregional y debiendo jugar este año con los clubs de primer plano, tiene especial interés por conocer Barcelona, y al efecto, ha delegado al señor Madrid, para que aprovechando su breve estancia en nuestra ciudad, hiciera una gestión con algunos clubs catalanes, por si fuera posible realizar a fin de temporada una breve gira.

El señor Madrid ha planteado el asunto al Barcelona y al Girona, entre otros clubs y es muy probable que el equipo salmantino venga a visitar nuestros terrenos".

COMO SE VE, SALAMANCA ADemás DE SU EXCURSION A GRANADA, HA SIDO SOLICITADA PARA BADAJOZ Y MURCIA, Y NO SERIA DIFÍCIL QUE ESTA EXCURSION A BARCELONA SE LLEVARA A EFECTO, CONTANDO CON UN VALDEDOR DE LA CATEGORIA DEL SEÑOR MADRID Y CON EL ALCANCE DE LA ESTUPENDA CAMPAÑA REALIZADA ESTE AÑO POR EL SALAMANCA Y CORONADA POR SUS TRIUNFOS CONTRA SZEGED HUNGARO Y EL HERCULES DE ALICANTE.

ULTIMA HORA

Lisardo Acosta, seleccionado

El corredor salmantino Lisardo Acosta ha sido seleccionado para tomar parte en la Vuelta a España.

Los trabajos de la comisión de Salamanca iban encaminados a que participaran dos corredores, no ha podido ser; pero hay que agradecerse a los organizadores.

JULIO

DESPUES DEL PARTIDO DE PRAGA

He aquí algunas opiniones: Cabot, secretario de la Federa-



Mañana, abrirá el Ideal sus puertas en gran día de gala. La empresa se ha excedido esta vez, y ante la importancia de los dos últimos combates, palidecen los anteriores, donde a buen seguro se repartirán más tortas que la tarazona.

LA VUELTA A ESPAÑA

En la lista que publicamos la semana pasada sobre los donantes de la Vuelta a España ciclista, cerraba la totalidad 855 pesetas nuestro diario EL ADELANTADO. Parece que va despentando a la afición y comprenden la necesidad de engrosar la lista, pues posteriormente hemos recibido del Hotel Passage, señor Barragán, 30 pesetas; del Hotel Novelty, señor García Villa, 50 pesetas; de Francisco Pérez, Autos de alquiler, 5; de un buen aficionado, otras 5, que hacen un total de 95; los Autobuses salmantinos también han abierto una suscripción entre su gente.

El comercio se ha sumado también a los organizadores, unos con donativos en metálico, otros anunciándose, otros asistiendo a la meta con su especialidad; por último, tenemos el ofrecimiento de don Antonio Peláez, que da el fiengo que haga falta para la meta de llegada, y a Germán, pintor, que hace el letrero de meta.

VENTAS CONTADO Y PLAZOS

JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

PLAZA MAYOR, 33 Y 34

CONTRATOS DE ARRIENDO DE FINCAS RÚSTICAS

Expedientes de matrimonio civil. - Cuartillas papel superior, DOS ptas. kilo

Libros de entradas de viajeros y partes para la Comisaría

Librería de Núñez, Rúa, 21

NOTICIAS

El Ministerio de Trabajo, en orden publicada en la "Gaceta" de ayer, ha dispuesto que todos los obreros comprendidos en las Artes Gráficas y Prensa que descansan el día 1 de Mayo por la festividad legal del expresado día, tendrán, sin embargo, derecho a percibir el salario correspondiente al mismo, aunque no hayan trabajado.

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38, principal

Consulta de diez a una

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

Profesor A. de la Facultad de Medicina PIEL - SIFILIS - URINARIAS

Diatermia - Electro - Coagulación Rayos Ultra - Violeta - Cáustica

Consulta: de 12 a 1 y de 5 a 9

JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

Dr. R. Unamuno

OCULISTA

Consulta: de 11 a 1

Zamora, 38

Teléfono 1009

El Dr. Población

CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

ha trasladado su domicilio a

ABASCAL, 24 1.º IZQUIERDA

MADRID. Teléfono 43254

LUIS S. VELASCO

Director del Dispensario Antivenéreo. Director del Sifilocomio provincial

RUIZ AGUILERA, NUMERO 2

Consulta de 11 a 1 y 7 a 9

La ayuda social

El seguro obligatorio

Cuando empieza en Europa a implantarse el seguro obligatorio es en el año 1870, después de aquella guerra, Alemania se convirtió en estado industrial, y ya en 1880, bajo la influencia de Bismarck, se extendió considerablemente el seguro que protegía al obrero en caso de enfermedad, accidente o invalidez. La primera nación que siguió el ejemplo, fue Austria - Hungría en los años 1883 y 1891. Italia lo adoptó en 1816 para el seguro de enfermedad; España comenzó en 1877; Dinamarca, en 1891; Bélgica, en 1894; Francia, en 1898; Noruega, en 1909, y Rusia, en 1911. Francia lo amplió en 1910 al de pensiones, e Inglaterra estableció en 1911 el seguro oficial de enfermedad e invalidez. Pronto se estableció en casi todos los países europeos y de ultramar el seguro mutuo, siguiendo el ejemplo alemán.

La guerra mundial paralizó este desarrollo; pero, de todos modos, en el artículo 312 del Tratado de Versalles, se impuso a las potencias que obtuvieron territorios alemanes, la obligación de continuar en dichas regiones, el seguro social existente, que aún existe hoy en Alsacia - Lorena, Posen, la Alta Silesia polaca y Danzing. También Polonia y Checoslovaquia han basado su seguro social en los principios y experiencias alemanes.

En 1919, la Conferencia Internacional del Trabajo, creada en el Tratado de Versalles, resolvió, casi por unanimidad, en la Asamblea de Washington, la admisión de Alemania, no para complacerla particularmente, pues todavía no había ingresado en la Sociedad de Naciones, sino para no prescindir de su colaboración.

Hasta 1933, o sea hasta la salida de Alemania del marco de la C. del T., dicha Conferencia ha acordado seis convenios sobre seguros sociales. El primero, el del año 1921, que fue ratificado por 20 países, incluida Alemania (15 europeos y 5 sudamericanos), se refiere a las indemnizaciones a trabajadores del campo por accidentes del trabajo. En 1925, siguieron otros tres convenios sobre indemnizaciones por accidentes del trabajo, enfermedades de la profesión y sobre la igualdad de trato entre trabajadores nacionales y extranjeros. Como el seguro en Alemania, Dinamarca, Inglaterra, Francia, Bélgica, Polonia, Austria y España, ya cubre los riesgos de primer orden, estas naciones no ratificaron. En 1927 acordó la Conferencia dos convenios más sobre el seguro de enfermedades en el comercio y la industria, el servicio doméstico y la agricultura, pero tan sólo fueron ratificados por Alemania y algunos estados más.

La salida de Alemania de la Confederación del Trabajo, hace que se vayan iniciando convenios bilaterales. El convenio más importante de esta índole fue el firmado con Polonia en Junio de 1931, ratificado por el gobierno nacional-socialista poco después de asumir el poder y ampliado en 1931 y 1935. Con Francia se hizo un pacto en 1932 (cuando intervino el Sarre, entonces independiente). La reincorporación del Sarrebrück, ha hecho necesario un acuerdo franco-alemán, que provisionalmente se firmó en 18 de Febrero de 1935, en preparación de un extenso contrato, por el cual se proyecta establecer la mutua igualdad de derechos en los seguros sociales.

Este es, pues, el estado actual del seguro social en sus relaciones internacionales.

JULIO FONT

NOTICIAS

de incapacidad permanente absoluta.

Los promedios de coste desde 1.º de Abril de 1933, son: pesetas 14.943,64 en muerte, 11.100,60 pesetas en incapacidad permanente parcial, 17.508,99 pesetas, en incapacidad permanente total y pesetas 24.736,23 en incapacidad permanente absoluta.

El número de nuevos pensionistas es de 244.

Durante el mismo periodo, el mayor coste de renta de incapacidad ha sido de: 145.762,95 pesetas, y el menor, de 2.505,23 pesetas. Entre los costes de rentas a favor de derechohabientes de obreros fallecidos, el mayor ha sido de 40.551,24 pesetas, y el menor, de 2.042,20 pesetas.

D. CARRASCO PARDAL

Profesor de la Facultad de Medicina, de la Beneficencia Municipal, y CELEDONIO D. BELLIDO

MEDICINA INTERNA.—RAYOS X

Corrientes eléctricas

Consulta, de 12 a 2

Avda. Canals, núm. 1.—Telf. 1920

DR. CAMISON

OCULISTA

Ex jefe del servicio de Oftalmología del Sanatorio Madrazo de Santander

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 5

Quinta, 11 Teléfono 2097

Entrada por Isla de la Rúa (antiguo caño de San Martín)

El Dr. Población

CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

ha trasladado su domicilio a

ABASCAL, 24 1.º IZQUIERDA

MADRID. Teléfono 43254

PIEL Y VENEREAS

LUIS S. VELASCO

Director del Dispensario Antivenéreo. Director del Sifilocomio provincial

RUIZ AGUILERA, NUMERO 2

Consulta de 11 a 1 y 7 a 9

La ayuda social

El seguro obligatorio

Estado del tiempo. — En toda nuestra Península dominan los vientos de componente Norte, lo que ha hecho descender la temperatura en todas nuestras regiones y especialmente en algunos puntos de la cuenca del Duero la baja ha llegado a más de diez grados con relación al día de ayer. En la región cantábrica, en Cataluña y en Baleares se han registrado algunas precipitaciones poco intensas, y el mar está agitado. En el litoral andaluz y en las costas del Norte de Marruecos, el cielo está nuboso y copla el Levante. En las demás regiones el cielo está despejado o con alguna nubosidad aislada.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos de componente Norte, cielo nuboso. Alguna precipitación aislada. Duero, Centro, Extremadura y Ebro, vientos de componente Norte y cielo despejado o casi despejado. Cataluña, Levante y Baleares, vientos del primer cuadrante, cielo nuboso. Algún chubasco. Andalucía, vientos de la región del Este, cielo nuboso y tiempo inseguro.

Temperaturas extremas: máxima de 27, Cáceres y Badajoz; mínima de cero, Segovia. Madrid: máxima, 23; mínima, 5,4.

En Salamanca, el día de ayer fue de sol pero con aire frío y molesto.

IMPRESION BURSATIL

Lunes, 27.—La posición del mercado, aun dentro de una gran irregularidad, no es peor que en la semana anterior. Sin tener que recurrir a excesos de matización, no hay duda que en algunos sectores la situación es francamente mejor y en los restantes, donde había una impresión más floja, por lo menos no se profundiza, lo que siempre es alentador. Los técnicos consideran que esta mejoría nace, sobre todo, del resultado de las elecciones francesas, que no han sido tan decididamente "comunistas" como se venía diciendo.

En el sector especulativo, la posición es francamente más optimista, fortaleciéndose los Explosivos y los cupones a la vez. Muy fuertes las Rifas. Las acciones de "Ferros", en cambio, no tienen apenas mercado.

En los grupos de Cédulas hay nuevos descensos en las hipotecarias y mejoría ligera en las de crédito local.

Continúa siendo mala la posición de las Deudas Públicas, sobre todo en la interior cubierta de papel, y en laaja para otra serie algún dinero.

COMUNIDAD DE CAMPESINOS DE FRESNO - ALHANDIGA.

Se arriendan los pastos mayores de la ribera de Fresno, de primavera y verano, hasta San Miguel. Para contratar, dirigirse al Cabañero de esta Comunidad, en Fresno Alhándiga.

2-2

SE ARRIENDA la primavera del Cuarto de las Navas, dehesa de Gómez-Velasco, para 500 a 600 cabezas lanaras. Para tratar, con la Comisión, en Pedraza de Alba.

5-5

NOTICIAS

de incapacidad permanente absoluta.

Los promedios de coste desde 1.º de Abril de 1933, son: pesetas 14.943,64 en muerte, 11.100,60 pesetas en incapacidad permanente parcial, 17.508,99 pesetas, en incapacidad permanente total y pesetas 24.736,23 en incapacidad permanente absoluta.

El número de nuevos pensionistas es de 244.

Durante el mismo periodo, el mayor coste de renta de incapacidad ha sido de: 145.762,95 pesetas, y el menor, de 2.505,23 pesetas. Entre los costes de rentas a favor de derechohabientes de obreros fallecidos, el mayor ha sido de 40.551,24 pesetas, y el menor, de 2.042,20 pesetas.

D. CARRASCO PARDAL

Profesor de la Facultad de Medicina, de la Beneficencia Municipal, y CELEDONIO D. BELLIDO

MEDICINA INTERNA.—RAYOS X

Corrientes eléctricas

Consulta, de 12 a 2

Avda. Canals, núm. 1.—Telf. 1920

DR. CAMISON

OCULISTA

Ex jefe del servicio de Oftalmología del Sanatorio Madrazo de Santander

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 5

Quinta, 11 Teléfono 2097

Entrada por Isla de la Rúa (antiguo caño de San Martín)

El Dr. Población

CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

ha trasladado su domicilio a

ABASCAL, 24 1.º IZQUIERDA

MADRID. Teléfono 43254

PIEL Y VENEREAS

LUIS S. VELASCO

Director del Dispensario Antivenéreo. Director del Sifilocomio provincial

RUIZ AGUILERA, NUMERO 2

Consulta de 11 a 1 y 7 a 9

La ayuda social

El seguro obligatorio

Estado del tiempo. — En toda nuestra Península dominan los vientos de componente Norte, lo que ha hecho descender la temperatura en todas nuestras regiones y especialmente en algunos puntos de la cuenca del Duero la baja ha llegado a más de diez grados con relación al día de ayer. En la región cantábrica, en Cataluña y en Baleares se han registrado algunas precipitaciones poco intensas, y el mar está agitado. En el litoral andaluz y en las costas del Norte de Marruecos, el cielo está nuboso y copla el Levante. En las demás regiones el cielo está despejado o con alguna nubosidad aislada.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos de componente Norte, cielo nuboso. Alguna precipitación aislada. Duero, Centro, Extremadura y Ebro, vientos de componente Norte y cielo despejado o casi despejado. Cataluña, Levante y Baleares, vientos del primer cuadrante, cielo nuboso. Algún chubasco. Andalucía, vientos de la región del Este, cielo nuboso y tiempo inseguro.

Temperaturas extremas: máxima de 27, Cáceres y Badajoz; mínima de cero, Segovia. Madrid: máxima, 23; mínima, 5,4.

En Salamanca, el día de ayer fue de sol pero con aire frío y molesto.

IMPRESION BURSATIL

Lunes, 27.—La posición del mercado, aun dentro de una gran irregularidad, no es peor que en la semana anterior. Sin tener que recurrir a excesos de matización, no hay duda que en algunos sectores la situación es francamente mejor y en los restantes, donde había una impresión más floja, por lo menos no se profundiza, lo que siempre es alentador. Los técnicos consideran que esta mejoría nace, sobre todo, del resultado de las elecciones francesas, que no han sido tan decididamente "comunistas" como se venía diciendo.

En el sector especulativo, la posición es francamente más optimista, fortaleciéndose los Explosivos y los cupones a la vez. Muy fuertes las Rifas. Las acciones de "Ferros", en cambio, no tienen apenas mercado.

En los grupos de Cédulas hay nuevos descensos en las hipotecarias y mejoría ligera en las de crédito local.

Continúa siendo mala la posición de las Deudas Públicas, sobre todo en la interior cubierta de papel, y en laaja para otra serie algún dinero.

COMUNIDAD DE CAMPESINOS DE FRESNO - ALHANDIGA.

Se arriendan los pastos mayores de la ribera de Fresno, de primavera y verano, hasta San Miguel. Para contratar, dirigirse al Cabañero de esta Comunidad, en Fresno Alhándiga.

2-2

SE ARRIENDA la primavera del Cuarto de las Navas, dehesa de Gómez-Velasco, para 500 a 600 cabezas lanaras. Para tratar, con la Comisión, en Pedraza de Alba.

5-5

Hoy, en Lisboa

El Gobierno decide celebrar elecciones municipales, para terminar con la anarquía administrativa provocada por las gestoras

Según la letra de la Constitución, promulgada por el Presidente Carmona y votada en un plebiscito, este año tienen que celebrarse elecciones municipales. Este asunto fué objeto de una reunión del Consejo de ministros, lo que parece indicar, que muy pronto será conocida la fecha de las elecciones.

En estos diez años de la dictadura, la vida municipal ha sufrido un colapso, debido a la repetida intervención del poder ejecutivo en las autarquías locales. Los Ayuntamientos elegidos a raíz de 1925, fueron todos disueltos en Mayo de 1926, y sustituidos por Comisiones gestoras, nombradas por los Gobernadores civiles.

Este sistema resultó bastante perjudicial, pues los gobernadores en los nombramientos, atendían más a los intereses caciquiles que a las necesidades de los pueblos. Para impedir en la medida de lo posible este inconveniente y aun para evitar que los cargos municipales fueran objeto de cambios constantes y de rivalidades locales, el Gobierno decidió que los concejales fueran nombrados por el ministro de la Gobernación, que pasó a tener a su cargo la constitución de los trescientos Ayuntamientos con que se divide el país, según la vieja división administrativa.

Estos procedimientos expeditivos realizados durante diez años, resultaron perjudiciales; pues todos los concejales se empeñaron en realizar obras suntuarias sin más utilidad para los pueblos, que arruinar los Ayuntamientos, que se encuentran hoy en una situación deficitaria, sin poder pagar, en algunos casos, a los funcionarios, y otros, con cargas que tiene que soportar íntegramente el Estado. Para terminar, con esta situación de interinidad en las municipalidades e impedir, que los concejales sin responsabilidad jurídica por su gestión continúen emitiendo empréstitos y vendiendo los bienes municipales, el Gobierno publicó un Código Administrativo y resolvió en firme celebrar elecciones.

Desde luego, el Gobierno, continúa reservando para sí la facultad del nombramiento de alcaldes, dejando solamente a los electores el derecho de votar a los concejales. Todavía no se conocen las normas a utilizar en estas elecciones ni las garantías que serán dadas a los partidos de la oposición para acudir a las urnas. En los medios oficiales se afirma, que únicamente podrán votar los jefes de familia y que las abstenciones serán consideradas como votos emitidos a favor de las candidaturas gubernamentales. Como no será levantada la previa censura, ni permitidos los mítines, puede afirmarse, que los partidos republicanos e izquierdas, los monárquicos que siguen la orientación de don Duarte Nuno, y los nacional sindicalistas, no irán a las elecciones.

En estas condiciones, el triunfo de la candidatura de Unión Nacional, que es el partido oficial, no ofrece dudas. Lo único que lleva al Gobierno a dudar en determinar la fecha de las elecciones es el recelo, de que las abstenciones sean tan numerosas, que demuestren de una manera rotunda el disgusto que causa al país, una consulta tan importante como ésta con un estado de excepción y sin garantías para las oposiciones, ya que el conjunto de las abstenciones a favor del Gobierno representa para éste una prima considerable. A dar crédito a los periódicos oficiales, el ministro de la Gobernación piensa publicar un decreto disponiendo, que los presidentes y secretarios de las mesas sean nombrados por Gobernadores civiles. Si así ocurre, como parece decidido y dada la resolución de los partidos de oposición de no acudir a las urnas, no habrá interventores ni fiscalización, lo que permitirá al ministro de la Gobernación salvar el obstáculo de las abstenciones, pues las mesas de los Colegios, quedan en plena libertad para hacer públicos los resultados que les plazcan.

Lo peor, es que los inconvenientes que llevan al Gobierno a querer terminar con la anarquía de la vida municipal, subsistirán íntegramente, ya que los nuevos concejales, en vez de elegidos, serán nombrados, por el Partido de Unión Nacional.

LIONEL FERRO

¿DESEA USTED COLOCARSE?

Lo conseguirán los jóvenes (ambos sexos) que aprendan la Taquigrafía en Ramón y Cajal, 7, principal. Preparación para ingreso en el Instituto, Mecanografía, teclado universal, seis pesetas mes, una hora diaria.

3-3

AMA DE CRIA, soltera, de veintifif años, primeriza, buena salud y leche abundante, se ofrece para criar en casa de los padres del niño. Informará, Serafina Corriente, en Barbadillo.

3-2

SE ARRIENDAN PASTOS abundantes, en Aldeanueva del Camino (Cáceres), consistentes en dos prados de 35 a 40 hectáreas, hasta San Miguel o fines de Julio próximo. Para tratar, con Juan Morales, en dicho pueblo.

7-4

AUTOMOVIL RENAULT, 10 HP, nuevo, se vende barato. Razón, Pozo-Hilera, número 2 (esquina a Doctor Riesco).

8-2

SE VENDE un tractor 26 HP., aceite usado, marca "Mustells", a toda prueba. Para informes, Camisero Matilla, Apartado 41, Zamora.

30-1

SE VENDE.—Una huerta cercada, con dos norias y casa, en Chamberi (Tejares), y siete casas con un corralillo y pozo, propio para cebadero de reses o cerdos, en la calleja Cerrada, Arrabal del Puente. Informará, Rafael Sánchez, Abajo, 24, Salamanca.

10-7

SE VENDE UNA CASA de moderna construcción; consta de dos plantas y otra en la terraza; en conjunto nueve viviendas, calefacción y cuartos de baño. Informará, calle de Pérez Oliva, número 3, F.

15-14

SE VENDE, una máquina nueva para fabricar herraduras de buyes, con su motor acoplado, capaz para producir de 4000 a 5000 piezas diarias, con sus troqueles para tres tipos y varios tamaños, puede verse funcionar. Para tratar, con Daniel González, almacén de carbones, La Bañeza (León).

LA BAÑEZA (LEON)

GRANDES FERIAS DE GANADO DE TODAS CLASES

LOS DIAS 6, 7 Y 8 DE MAYO

El ganado que concorra estará libre de todo impuesto

EN EL NUEVO ALMACEN DE TRIPAS

DE

DON FRANCISCO REVILLA

Barrio Nuevo del Matadero

Se compran tripas de cordero, oveja y cabra, frescas y saladas. Secas de ternera y vaca. Saladas de cerdo y culares

LA ASOCIACION PROVINCIAL DE GANADEROS

pone en conocimiento de sus asociados que teniendo que hacer ofertas al Instituto de Reforma Agraria, de 100 buyes para la labor, pueden pasar por estas oficinas a formular sus ofrecimientos detallando edad, condiciones y precios.

Horas de oficina: De diez y media a una o por correo, Plaza de los Sexmeros, número 1.

Contratos de arriendo de fincas rústicas

Expedientes de matrimonio civil. - Cuartillas papel superior, DOS ptas. kilo

Libros de entradas de viajeros y partes para la Comisaría

Librería de Núñez, Rúa, 21

LA BAÑEZA (LEON)

GRANDES FERIAS DE GANADO DE TODAS CLASES

LOS DIAS 6, 7 Y 8 DE MAYO

El ganado que concorra estará libre de todo impuesto

EN EL NUEVO ALMACEN DE TRIPAS

DE

DON FRANCISCO REVILLA

Barrio Nuevo del Matadero

Se compran tripas de cordero, oveja y cabra, frescas y saladas. Secas de ternera y vaca. Saladas de cerdo y culares

LA ASOCIACION PROVINCIAL DE GANADEROS

pone en conocimiento de sus asociados que teniendo que hacer ofertas al Instituto de Reforma Agraria, de 100 buyes para la labor, pueden pasar por estas oficinas a formular sus ofrecimientos detallando edad, condiciones y precios.

Horas de oficina: De diez y media a una o por correo, Plaza de los Sexmeros, número 1.

Dos Imperialismos

LOS ITALIANOS EN LAS FUENTES DEL NILO AZUL

¿Qué va a hacer Inglaterra?
He aquí a Inglaterra y a Italia frente a frente. Un viejo imperialismo chocaba bruscamente, cuando menos podía esperarlo, con otro nuevo y pujante platórico de ambiciones y codicias. Creía gozar aquél, pasada la Gran Guerra, de un bien ganado reposo. Había anquilado, para muchos años el poderío marítimo alemán. La escuadra orgullo de Kaiser fue, cruzada, a desaparecer bajo las aguas turbias de Scapa Flow. Las colonias africanas, asiáticas y oceánicas del imperio enemigo, fueron repartidas y Albión reservó la parte del feón... Ya podía descansar por largos años... Pero surgió el fascismo. Y el fascismo, como todos los regímenes totalitarios, donde el Estado se apodera del individuo completamente y a la vez es poseído por una organización política dueña de los resortes del mando, buscó empresas brillantes en que probar su ímpetu y contrastar su solidez. Y fijó sus miradas en Abisinia.

Abisinia, para los italianos, era un dolor permanente. Un soberano negro de un país casi salvaje, había infringido a su bandera crucialísima derrota. El recuerdo de Adua humillaba más a los viejos patriotas que lo de Custozza y Liessa. Porque no es lo mismo retroceder ante un archiduque Alberto y un Tegaroff, luego de ruda batalla por tierra o mar, que sucumbir frente a una muchedumbre de indígenas desarmados, y que acometen con lanzas, flechas, hondas y saúles, y que apenas saben manejar un arma de fuego...

Los fascios querían vencer allí donde Baratieri había sido vencido. ¿Pretextos para la guerra? Cualquiera servía. Unos incidentes en el Ogeden, cerca de los pozos de Ual Ual, dieron la ocasión a Mussolini, y 250.000 soldados cruzaron el mediterráneo y fueron por el Mar Rojo a Massarah y Mogadíscio.

Inglaterra se alarmó. Abisinia, en su zona occidental, tiene un lago y un río que la interesan profundamente. Ese lago es el Tsana, y el río el Abbat y el río Abbat, cuando penetra en el Sudán, se llama Nilo Azul...

A la alarma británica, respondió la prensa fascista con inflamados editoriales belicosos. Y el almirantazgo inglés tomó nota de ellos. Como se sabe, no se publican en Italia más diarios que los afectos a Mussolini. Ello hace que todos tengan un carácter oficial. Y cuando en sus columnas aparecen artículos amenazadores para una nación, esta nación tiene que considerarse como expresión de lo que se piensa en las alturas gubernamentales.

De ahí que Inglaterra respondiera a los ataques de la prensa fascista, con el envío al Mediterráneo de la Home Fleet...

Milagrosamente no estalló la guerra italo británica en Octubre del pasado año. Hubo días de verdadera tensión y de gravísimo riesgo. Los dread noughts de Inglaterra navegaban desde Gibraltar a Alejandría. Y sobre ellos volaban los aeroplanos de Mussolini. Dos divisiones de Italia desembarcaron en Libia y se acercaron a la frontera egipcia. Y a la vez, Graciani desde Somalia y Emilio de Bono desde Eritrea, iniciaban su avance.

El gobierno de Londres, no atreviéndose a afrontar la lucha, creyó más hábil y también más honesto defender sus intereses en Africa Oriental utilizando la maquinaria de la Sociedad de Naciones. Esa circunstancia feliz que Abisinia, petición de Francia y con el apoyo de Italia, hubiera sido admitida algunos años antes, en el organismo ginebrino. Y por iniciativa del delegado británico, Eden, cincuenta y cuatro países declararon que Italia no tenía razón, que se había convertido injustamente en potencia agresora y que merecía ser castigada. Y le aplicaron diversas sanciones de orden económico.

Pero esas sanciones no bastaban para que Italia renunciara a la invasión de Abisinia; había que embargar los combustibles líquidos y sólidos destinados a sus puertos y aduanas fronterizas. Inglaterra lo pidió así. Mas Francia no se atrevió a secundarlo. Su primer ministro, Laval, torpedeó prácticamente las sanciones y permitió a Mussolini que siguiera adelante en su empresa guerrera. Y Badoglio, sustituto de Emilio de Bono, reunió 400.000 soldados, derrotó a los soldados del Negus, empleando las más modernas tormentas y sobre todo los gases asfixiantes, y llegó por su ala derecha a Gallabat, en los límites del Sudán y al lago Tsana, y por su ala izquierda a Des-

DE PLASENCIA

Prócedente de Zaragoza...
...llega semanalmente un magnífico semanario taurino, titulado "Idolos", que edita y dirige en la ciudad de la Pílarica el competente y popular taurino don Domingo Arroyo, apoderado de varios novilleros de renombre, y estimado placentino, buen amigo nuestro.

Se trata de una revista de todo postín; con buen papel, notable impresión, excelentes dibujos y fotografías, texto escogido y selecto y un gusto y moderación poco corrientes en esta clase de publicaciones.

Ha obtenido un gran éxito, por lo que felicitamos al amigo Arroyo y a la Redacción, y colaboradores del simpático semanario, entre los cuales tengo el honor de contar, aunque me excluya yo de esa felicitación, por no merecerla mi modestia, y sí, en cambio, el mérito de los compañeros.

Larga y próspera vida le deseamos.

Eugenio Fernández (Angelete)
Seguimos en plan taurino.
Hace unos días marchó a Salamanca—como los buenos—el novel y valiente becerrista placentino, Eugenio Fernández (Angelete).

Por aquellos campos y pueblos anda el chiquillo, toreando cuanto puede y demostrando a los que le ven que puede constituir una sólida esperanza del arte de Montes y Pepe-Hillo.

Independientemente de su labor en fiestas, no le faltan al muchacho sus contratos en festivales y novilladas. Tengo a la vista los programas de Olmedo de Camaces y Gallegos de Argañán, para cuyas fiestas taurinas se ha contado con él.

Durante el mes de Mayo hará su presentación en Plaseñcia, en un festejo donde actuarán, seguramente, Flores, El Salamunquino, y algún otro.

Tiene cara y "madera" de torero; aspira a ser un año becerrista; otro, novillero, y al tercero, matador de toros de los buenos. ¡Hasta le gustaría llegar a tomar la alternativa de manos de Manolo Bienvenida! Eso dice el niño, poniendo los ojos en quien mucho vale y mucho puede enseñarle.

Que se cumplan los buenos propósitos y pronto sea el paisano una cosa seria; o sea: una primera figura.

También el "Niño del Jerte"
Este novillero "casi" local, parece que también quiere empujar esta temporada. Ya ha torreado en Santa Amaña (Badajoz), y tiene pendientes de ultimar varios contratos, entre ellos en Plaseñcia durante Mayo venidero.

Con más detenimiento hablaremos otro día de este diestro.

Final... por hoy
Se celebró la novena del Puerto con gran esplendor y devoción.

—En Romero se proyectó "La viuda alegre", con gran éxito.

—Mejoró el tiempo y hasta hace calor. Primavera luminosa. ¡Alegría de vivir!

ANGEL ROSADO ACUNA

Dr. Vicente López Jiménez
Profesor de la Facultad de Medicina
Ginecólogo de la Beneficencia Municipal
MATRIZ Y PARTOS
Plaza del Corriño, 28
Consulta, a las 12-Teléf. 2016

El partido Checoslovaquia-España



Regueiro y Planitka, capitanes de las selecciones española y checoslovaca, cambian saludos y ramos ante el árbitro, Dr. Bauwens

RADIO Vida Gremial

Inter-Radio Salamanca
Programa para hoy, miércoles

14,00: Nota de sintonía.—14,05: Cambio de monedas.—14,10: Programa musical variado.—14,30: Discos escogidos.—15,10: Programa bailable.—15,30: Fin de la emisión.—18,00: Nota de sintonía. Hora del radioteatro. Peticiones de señores socios protectores.—19,00: Cotizaciones de Bolsa, facilitadas por el Banco del Oeste de España. Servicio meteorológico.—19,20: Recital semanal de poesías.—19,30: Música variada.—20,00: Fin de la emisión.—22,00: Nota de sintonía.—22,10: Programa musical variado.—22,30: Noticias de Prensa transmitidas directamente de Madrid. Noticias locales y provinciales.—22,50: Canciones regionales españolas.—23,20: Recital de saxofón y oboe.—23,45: Música de baile.—24,00: Fin de la emisión.

Asociación Provincial de Ganaderos

La Asociación provincial de Ganaderos, atenta siempre a todo aquello que representa un beneficio directo para sus asociados, ha conseguido de la Junta de Reforma Agraria, ser destinada para intervenir en la compra de ganados con destino a la aplicación de dicha Reforma y dar la preferencia en las compras que haga el Instituto a las ofertas hechas por la Asociación.

Con este motivo se ha anunciado la adquisición de cien buyes para la labor, cuya compra se hará inmediatamente, con destino a dicho Instituto de Reforma Agraria, pudiendo enviar sus ofertas los asociados a la oficina, Plaza de los Sexmeros, número 1, de diez y media a una de la mañana.

Esta compra—primera de las que sucesivamente han de realizarse—no será más que el comienzo, que se ampliará después a otras especies de ganado, y viene a demostrar el interés de la Asociación Provincial de Ganaderos en pro de sus asociados, los cuales han de corresponder a él laborando en todo momento por la mayor prosperidad de los intereses comunes.

CASA GRANDE, a cinco pasos Plaza Mayor, se vende y se traspasa negocio acreditado. Informarán, Cárceles Nueva, 6 (Ultramarinos).

Un festival goyesco



La Asociación de Alumnos de Bellas Artes celebró un festival en la plaza de Vista Alegre, para conmemorar el aniversario de Goya. He aquí a las señoritas que presidieron la fiesta, acompañadas de uno de los «goyescos»

OTRA PAGINA DE HISTORIA TAURINA SALMANTINA

Ahora resulta que no fué tampoco Gaspar Romero el torero que murió toreando en Salamanca

Una investigación... histórica, mientras almorzamos
Para don José Huarte Echenique

Todo nuestro gozo en un pozo, mi querido y admirado señor Huarte Echenique! Su brillante página de historia taurina sobre un trágico episodio acaecido en Salamanca, me pareció definitiva: Gaspar Romero, y no Pedro, ni Juan, ni Antonio, ni José, que fueron hijos de Gaspar Romero, fué quien murió toreando en una corrida de la luminosa feria salamanquina, en tarde también luminosa y alegre de Septiembre... Ni Somoza y Villar y Macías, tenían razón alguna al afirmar que el torero muerto había sido José... Pero, ahora, querido Huarte, da la casualidad de que sí no fué José, ¡tampoco fué Gaspar!

¿Cómo? ¿Que no fué Gaspar Romero el diestro que murió toreando en la Plaza Mayor de Salamanca, en la tarde del 12 de Septiembre de 1802, con José Ulloa (Tragabuches) a quien dió la alternativa?

—Pues... no, señor.

—¿Y por qué?

—Verá usted cómo...

Confieso que no salí de mi sorpresa. Hace unos días, en Madrid, almorzábamos unos amigos. Entre éstos, José María de Cossío. Con solo citar su nombre, basta para darle toda la gran autoridad que tiene de escritor admirable, y de investigador singular. Cossío, está preparando una obra sobre Taurina, verdadera obra monumental, no solo por sus proporciones, sino por el acabado estudio crítico y de investigación que de la fiesta de toros hace, desde sus primeros balbuceos hasta nuestros días. España-Calpe se encargará de editarla. Será, a no dudarlo, la obra cumbre que sobre estas materias se haya escrito.

Ahí van dos detalles: tendrá más de 3.000 biografías de toreros, y varios miles de fotografías, de estampas de todas épocas, carteles desde el siglo XVII hasta hoy, etcétera, etcétera. El estudio del toro, de la lidia en todos los tiempos, del arte de torrear, sus orígenes, sus modalidades, y qué se yo cuántas cosas más, lo está realizando el ilustre poeta y escritor, uno de los hombres mejor preparados de que pueden enorgullecerse las letras españolas.

Cossío comenzó a hablar. Su charla es exquisita y admirable: literatura, poesía, fútbol, toros... De todo, habla de política, desde su punto de vista de republicano conservador. Habló de Salamanca, de la época vieja, de la Plaza Mayor y de sus corridas. Y le oí decir:

—Por cierto que voy a poner en claro una noticia, que se ha hecho tradición, y hasta casi leyenda, respecto a la muerte de uno de los Romeros en Salamanca. Es curioso

Alí queda la nota, amigo Huarte. El señor Cossío echa a rodar todos nuestros datos. Yo solo me concreto a reproducirla y a fijar los años que cada Romero tenía en aquel de 1774. Como es que Francisco, el padre de todos, murió en los cinco años en Ronda, y yo en los seis que torería. Pero, indistintamente, estas noticias concuerdan con lo que Somoza cuenta, solo que en ese relato admirable, se cometen dos errores de bulto: uno el de la fecha, y otro el del nombre del torero muerto. ¿Por qué? Yo no sé. ¡Que el erudito señor Cossío las entienda con los papeles de las historias taurinas que entre a mano, esas historias que ahora se va viendo, están plagadas de errores!

SE COMPRAN buevos. Libertad número 6, Hilario Tristán.

SE ARRIENDAN reses sueltas los pastos de la ribera de Torremenuendas. Para tratar, con el Ayuntamiento de dicho pueblo.

SEGUROS.—Importante Compañía Seguros, desea buenos productores, incendio y pedrisco, capataces y pueblos. Indispensable referencias. Escribir: Lista Correos con net número 41.531.

ANUNCIO.—Se arriendan hectáreas destinadas a pasto, en conjunto o por cabezas en los terrenos de CARREDALE, HORRADO y LAS GARVIAS, para ganado vacuno o caballar. El que desee arrendar los mismos, puede pasar a tratar con el alcalde de la villa de Cantalpino.

SE OFRECE joven de dieciocho años para intérprete de francés. Informará, Santiago Velázquez, en la calle de San Pablo, número 9, tercero.

Novillada en Zamora



Gabriel Alonso, en un pase natural, durante una de sus faenas de muleta, en la novillada del domingo último en Zamora (Foto Duero)